

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE**

**LENGUA CASTELLANA Y**

**LITERATURA**

*Curso 2023-2024*

*IES JULIO VERNE*

## Contenido

1	Introducción: datos y características relevantes de la materia .....	4
2	Primera parte: la Educación Secundaria Obligatoria .....	5
2.1	Objetivos de la etapa .....	5
2.2	Las competencias, los saberes básicos y los criterios de evaluación y calificación .....	7
2.3	Metodología.....	10
a)	Secuenciación.....	11
b)	Materiales y recursos didácticos.....	45
2.4	Procedimiento de evaluación y calificación .....	46
a)	Criterios de recuperación.....	49
2.5	Medidas de inclusión .....	50
2.6	Actividades complementarias y extraescolares.....	50
3	Segunda parte: Bachillerato.....	51
3.1	Objetivos de la etapa .....	51
3.2	Las competencias, los saberes básicos y los criterios de evaluación y calificación ....	53
3.3	Metodología.....	56
c)	Secuenciación.....	57
d)	Materiales y recursos didácticos.....	75
3.4	Procedimiento de evaluación y calificación .....	76
a)	Criterios de recuperación.....	78
3.5	Actividades complementarias y extraescolares.....	79
4	Literatura Universal.....	79
4.1	Las competencias, los saberes básicos y los criterios de evaluación y calificación ....	80
4.2	Metodología.....	81
a)	Secuenciación.....	81
b)	Materiales y recursos didácticos.....	83
4.3	Procedimiento de evaluación y calificación .....	83
a)	Criterios de recuperación.....	84
4.4	Actividades extraescolares y complementarias en Bachillerato.....	85
5	Tercera parte: El docente.....	85
5.1	Composición del Departamento de Lengua Castellana y Literatura.....	85
5.2	Medio de comunicación con las familias .....	86
5.3	Evaluación de la actividad docente.....	86
5.4	Ajustes en la programación.....	87
5.5	Atención a la diversidad .....	87
	Anexo I: Competencias claves y descriptores operativos de Lengua y Literatura .....	87

a) Educación Secundaria Obligatoria .....	87
b) Bachillerato .....	95
Anexo II. Programación didáctica de Diversificación I y II: ámbito sociolingüístico .....	102

## 1 Introducción: datos y características relevantes de la materia

La presente programación didáctica se ha realizado teniendo en cuenta el desarrollo, programación y secuenciación recogida en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).

En ella se concede a la Educación una gran importancia, ya que de ella dependen tanto el bienestar individual como colectivo. La educación, además, es el medio adecuado para desarrollar al máximo las capacidades de cualquier persona, construir su personalidad, conformar su propia identidad y configurar su comprensión de la realidad y configurar su comprensión de la realidad, integrando la dimensión cognoscitiva, la afectiva y la axiológica, para la sociedad es el medio más idóneo para transmitir y, al mismo tiempo, renovar la cultura y el acervo de conocimientos y valores que la sustentan, extraer las máximas posibilidades de sus fuentes de riqueza, fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social.

Esa convicción de que una buena educación es la mayor riqueza y el principal recurso de un país y de sus ciudadanos y ciudadanas ha ido generalizándose en las sociedades contemporáneas, que se han dotado de sistemas educativos nacionales cada vez más desarrollados para hacer realidad sus propósitos en ese ámbito. Visto el proceso con perspectiva histórica, puede decirse que todos los países han prestado considerable atención a sus sistemas de educación y formación, buscando además cómo adecuarlos del mejor modo posible a las circunstancias cambiantes y a las expectativas que en ellos se depositaban en cada momento histórico.

La enseñanza del área o materia de Lengua y Literatura Castellana a lo largo de la Educación Secundaria y Bachillerato tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa de los alumnos entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportarles las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumno percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones, y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los objetivos de Lengua castellana y Literatura se vinculan de forma creciente en las distintas etapas y suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula en los currículos de las distintas etapas alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares.

El área de Lengua castellana y Literatura en la Educación se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el

académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones: tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

La adquisición de estas destrezas comunicativas sólo puede conseguirse a través de la lectura de distintas clases de textos, de su comprensión y de la reflexión sobre ellos, teniendo presente que esta no debe organizarse en torno a saberes disciplinares estancos y descontextualizados que prolongan la separación entre la reflexión lingüística y el uso de la lengua, o entre la reflexión literaria y el placer de leer, sino que deben ajustarse a la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y que es capaz de buscar información de manera inmediata a través de las tecnologías de la comunicación.

El eje del currículo de esta área o materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

Y, precisamente, la organización en bloques de contenido responde a la consecución del citado objetivo.

En relación con lo anteriormente mencionado, la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye al desarrollo de las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en las ya citadas normativas vigentes, así como en los siguientes documentos legislativos:

- **Decreto 82/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden 186/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Decreto 83/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden 187/2022 de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

## 2 Primera parte: la Educación Secundaria Obligatoria

### 2.1 Objetivos de la etapa

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria es la de que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motriz; desarrollar y consolidar en ellos los hábitos de estudio y de trabajo; así como hábitos de vida saludables, preparándoles para su incorporación a estudios posteriores, para su

inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellanomanchegas, los hitos y su personajes y representantes más destacados.

## 2.2 Las competencias, los saberes básicos y los criterios de evaluación y calificación

El currículo establecido por la LOMLOE se centra en las competencias clave, definidas como desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. A su vez, estas conectan con el Perfil de Salida. Este es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida tiene como objetivo activar aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que se deberá hacer frente a lo largo de la vida.

Las competencias clave son:

- a) Competencia en comunicación lingüística
- b) Competencia plurilingüe
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
- d) Competencia digital
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender
- f) Competencia ciudadana
- g) Competencia emprendedora
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales

Estas competencias clave aparecen desarrolladas por medio de una serie de descriptores operativos<sup>1</sup>. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia.

El eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación del patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica.

---

<sup>1</sup> Los descriptores operativos aparecen recogidos en el Anexo a la programación.

La primera de las competencias específicas de la materia se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno, de España y del mundo con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad. Un segundo grupo de competencias se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escrita. Así, las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta, con la comprensión lectora; y la quinta, con la expresión escrita. El aprendizaje de la lectura debe vincularse no solo a textos literarios, sino a todo tipo de textos, con diferentes propósitos de lectura. Por otra parte, saber leer hoy implica también navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, etc. En respuesta a ello, la sexta competencia específica pone el foco en la alfabetización mediática e informacional, mientras que la séptima y la octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

Las competencias específicas de la materia se especifican de la siguiente manera:

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Por último, es importante reseñar cómo las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, que favorecen también el registro de las aportaciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis, revisión y evaluación (autoevaluación y coevaluación).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.



Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Estas competencias se relacionan con los cuatro bloques de saberes básicos (La lengua y sus hablantes, Comunicación, Educación Literaria y Reflexión sobre la lengua), los criterios de evaluación y los instrumentos de evaluación de la manera en la que se especifica en las tablas del apartado “procedimientos de evaluación y calificación”.

### 2.3 Metodología

metodología que va a utilizarse en el desarrollo de las actividades permitirá que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución del reto. Su puesta en práctica implicará la producción e interacción verbal e incluirá modalidades de trabajo variados, promoviendo actividades de observación, cuestionando la realidad e integrando el conocimiento.

El objetivo es generar aprendizajes más profundos, significativos y duraderos que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a contextos cada vez más heterogéneos. Serán adecuados, por tanto, todos aquellos métodos que promuevan la cooperación y que pongan a los alumnos en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Las opciones metodológicas a las que podemos recurrir los docentes son muy variadas, de ahí que pongamos en marcha una metodología ecléctica:

- **Clase magistral:** Método cuya finalidad es la exposición de un contenido actualizado que ha sido elaborado con finalidad didáctica.
- **Estudio de casos:** Un caso es el relato de una situación que ha sido articulada con el fin de lograr determinados objetivos de aprendizaje. El caso debe ser estudiado exhaustivamente y plantea problemas que los alumnos deben resolver.
- **Simulación:** Representación de un acontecimiento que habitualmente no es accesible para el estudiante con el fin de estudiarlo en un entorno simplificado y controlado.
- **Proyecto:** serán trabajos cuya finalidad es un producto concreto, habitualmente condicionada por unos requisitos de tiempo y recursos, en la que la planificación de tareas y la resolución de incidencias cobran especial importancia.
- **Juego de roles:** Representación dramatizada de una situación de la realidad en la que los participantes representan distintos papeles para su ejercitación y estudio.
- **Debate, mesa redonda o coloquio:** Confrontación de opiniones en torno a un tema bajo la dirección de un moderador. Los participantes pueden alinearse en torno a dos o más posturas dependiendo del formato.
- **Aprendizaje basado en problemas (ABP).** Método en el que los estudiantes, en grupo y partiendo de un problema, determinan sus objetivos de aprendizaje en función de sus conocimientos y buscan información para comprender el problema y obtener una solución con la ayuda de un tutor.
- **Ejercicios y problemas.** Tarea que consiste en solucionar un problema o realizar una tarea partiendo de los conocimientos del estudiante y de una serie de datos que se aportan en el enunciado del problema.
- **Tutorías.** Método cuyo fin es individualizar la enseñanza y ajustarla a las características de cada estudiante, asesorándole sobre la forma de estudiar la asignatura, facilitándole fuentes bibliográficas, ayudándole en la resolución de un problema o guiándole en la realización de un proyecto de investigación.

- **Prácticas (laboratorio y similares).** Método de enseñanza práctico y activo donde el contenido principal de lo que será aprendido es demostrado o practicado por el alumno, a partir de la guía del profesor y de unos materiales concretos.
- **Trabajo de grupo.** Realización en equipos de trabajo de actividades programadas por el profesor que habitualmente concluye con la elaboración de un documento para su evaluación.
- **Investigación.** Método de enseñanza que reproduce las fases y procedimientos de la investigación científica. Requiere al estudiante formular el problema, desarrollar las hipótesis y los procedimientos pertinentes para contrastarlas, interpretar los resultados y sacar conclusiones.
- **Estudio independiente.** Trabajo autónomo de los estudiantes vinculados a la materia desarrollada en las clases, que permite que cada uno siga su propio ritmo acomodando el aprendizaje a sus particulares circunstancias.
- **Trabajos o ensayos individuales.** Trabajos realizados por los estudiantes individualmente, tales como recensiones, monográficos, memorias o ensayos.
- **Videos y otras técnicas audiovisuales.** Utilizaciones la imagen y el sonido como lenguaje de comunicación.
- **Dinámicas de grupo.** Métodos prácticos y técnicas de trabajo basados en la dinámica grupal.
- **Pruebas escritas y orales.** Pruebas de evaluación en diferentes formatos que puede incluir preguntas de diverso tipo, pruebas tipo test, resolución de problemas o pruebas orales.

El **aprendizaje cooperativo** es, más que un método, una forma de entender la enseñanza, un enfoque global sobre ella. En este enfoque, las tareas que se programan en el aula contemplan la cooperación como requisito indispensable para realizarlas, sin los compañeros y las compañeras no pueden llevarse a cabo satisfactoriamente.

En el trabajo cooperativo cada miembro del grupo tiene sus tareas y sus responsabilidades bien definidas, pero el asunto clave de esta estrategia es que el éxito del grupo depende de que todos aprendan. La cooperación entre iguales, en estos casos, crea un espacio de interacción altamente beneficioso.

a) Secuenciación

### 1º ESO

Temporización	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos (contenidos)
1ª evaluación	1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1.1, 1.2	Bloque A. Las lenguas y sus hablantes  La diversidad lingüística. Las lenguas de España. Lengua y dialecto. Dialectos del español. El español en el mundo.

	<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p>	<p>2.1, 2.2</p>	<p>Bloque B. Comunicación La comunicación. Comunicación verbal y no verbal. Lengua oral y lengua escrita. El signo y sus tipos. Características generales de los textos. Textos de la vida cotidiana: instrucciones, normas, avisos, notas y cartas. La exposición y la argumentación.</p>
	<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>	<p>3.1, 3.2</p>	<p>Bloque B. Comunicación La comunicación. Comunicación verbal y no verbal. Lengua oral y lengua escrita. El signo y sus tipos. Características generales de los textos. Textos de la vida cotidiana: instrucciones, normas, avisos, notas y cartas. La exposición y la argumentación.</p>
	<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>	<p>4.1, 4.2</p>	<p>Bloque B. Comunicación La comunicación. Comunicación verbal y no verbal. Lengua oral y lengua escrita. El signo y sus tipos. Características generales de los textos. Textos de la vida cotidiana: instrucciones, normas, avisos, notas y cartas. La exposición y la argumentación.</p> <p>Bloque C. Educación literaria. Orígenes de la literatura, Los géneros literarios. El género narrativo: elementos de la narración y estructura de la narración.</p>

			Subgéneros narrativos: mito, leyenda, fábula y epopeya.
	5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5.1, 5.2	Bloque B. Comunicación La comunicación. Comunicación verbal y no verbal. Lengua oral y lengua escrita. El signo y sus tipos. Características generales de los textos. Textos de la vida cotidiana: instrucciones, normas, avisos, notas y cartas. La exposición y la argumentación.
	6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1, 6.2, 6.3	Bloque B. Comunicación La comunicación. Comunicación verbal y no verbal. Lengua oral y lengua escrita. El signo y sus tipos. Características generales de los textos. Textos de la vida cotidiana: instrucciones, normas, avisos, notas y cartas. La exposición y la argumentación.
	7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7.1, 7.2	Bloque C. Educación literaria. Orígenes de la literatura, Los géneros literarios. El género narrativo: elementos de la narración y estructura de la narración. Subgéneros narrativos: mito, leyenda, fábula y epopeya.
	8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención	8.1, 8.2, 8.3	Bloque C. Educación literaria. Orígenes de la literatura, Los géneros literarios. El género narrativo: elementos de la narración y estructura de la narración.

	literaria. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.		Subgéneros narrativos: mito, leyenda, fábula y epopeya.
	9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9.1, 9.2, 9.3	<p>Bloque B. Comunicación La comunicación. Comunicación verbal y no verbal. Lengua oral y lengua escrita. El signo y sus tipos. Características generales de los textos. Textos de la vida cotidiana: instrucciones, normas, avisos, notas y cartas. La exposición y la argumentación.</p> <p>Bloque D. Reflexión sobre la lengua Las clases de palabras. El sustantivo: características, género y número, clases de sustantivos y función del sustantivo. El verbo. Las desinencias del verbo. Los componentes de la palabra. El léxico español. La familia léxica. El campo semántico.</p>
	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1, 10.2	<p>Bloque B. Comunicación La comunicación. Comunicación verbal y no verbal. Lengua oral y lengua escrita. El signo y sus tipos. Características generales de los textos. Textos de la vida cotidiana: instrucciones, normas, avisos, notas y cartas. La exposición y la argumentación.</p>

Temporización	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos (contenidos)
---------------	--------------------------	-------------------------	------------------------------

2ª evaluación	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1, 2.2	Bloque B. Comunicación La narración no literaria. La descripción. La prensa: géneros periodísticos. Los textos periodísticos informativos: la noticia.
	3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1, 3.2	Bloque B. Comunicación La narración no literaria. La descripción. La prensa: géneros periodísticos. Los textos periodísticos informativos: la noticia.
	4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4.1, 4.2	Bloque B. Comunicación La narración no literaria. La descripción. La prensa: géneros periodísticos. Los textos periodísticos informativos: la noticia.  Bloque C. Educación literaria. Subgéneros narrativos: la novela, el cuento y el microrrelato. El género poético: poesía en verso y poesía en prosa. La versificación: la medida, la rima, las estrofas y el poema. Poesía popular y poesía culta. Subgéneros poéticos.
	5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5.1, 5.2	Bloque B. Comunicación La narración no literaria. La descripción. La prensa: géneros periodísticos. Los textos periodísticos informativos: la noticia.
	6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera	6.1, 6.2, 6.3	Bloque B. Comunicación La narración no literaria.

	<p>progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>		<p>La descripción. La prensa: géneros periodísticos. Los textos periodísticos informativos: la noticia.</p>
	<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>	<p>7.1, 7.2</p>	<p>Bloque C. Educación literaria. Subgéneros narrativos: la novela, el cuento y el microrrelato. El género poético: poesía en verso y poesía en prosa. La versificación: la medida, la rima, las estrofas y el poema. Poesía popular y poesía culta. Subgéneros poéticos.</p>
	<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>8.1, 8.2, 8.3</p>	<p>Bloque C. Educación literaria. Subgéneros narrativos: la novela, el cuento y el microrrelato. El género poético: poesía en verso y poesía en prosa. La versificación: la medida, la rima, las estrofas y el poema. Poesía popular y poesía culta. Subgéneros poéticos.</p>
	<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>	<p>9.1, 9.2, 9.3</p>	<p>Bloque B. Comunicación La narración no literaria. La descripción. La prensa: géneros periodísticos. Los textos periodísticos informativos: la noticia.  Bloque D. Reflexión sobre la lengua La conjugación y la voz verbal. Las formas no personales del verbo.</p>



			<p>El adjetivo calificativo: género, número y grado del adjetivo.</p> <p>Determinantes y pronombres.</p> <p>Las palabras invariables: preposiciones, conjunciones, adverbios e interjecciones.</p> <p>Los verbos defectivos y sus clases.</p> <p>Formas que aportan rasgos del sustantivo.</p> <p>Sinonimia y antonimia.</p> <p>Denotación y connotación.</p>
	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1, 10.2	<p>Bloque B. Comunicación</p> <p>La narración no literaria.</p> <p>La descripción.</p> <p>La prensa: géneros periodísticos.</p> <p>Los textos periodísticos informativos: la noticia.</p>

Temporización	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos (contenidos)
3ª evaluación	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1, 2.2	<p>Bloque B. Comunicación</p> <p>Los textos periodísticos de opinión.</p> <p>El diálogo.</p> <p>Textos bien contruidos.</p>
	3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1, 3.2	<p>Bloque B. Comunicación</p> <p>Los textos periodísticos de opinión.</p> <p>El diálogo.</p> <p>Textos bien contruidos.</p>
	4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias,	4.1, 4.2	<p>Bloque B. Comunicación</p> <p>Los textos periodísticos de opinión.</p> <p>El diálogo.</p>

	<p>identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>		<p>Textos bien contruidos.</p> <p>Bloque C. Educación literaria.</p> <p>Los recursos literarios.</p> <p>Otras formas originales de la lírica.</p> <p>El género teatral: el lenguaje teatral y la estructura de la obra teatral.</p> <p>Subgéneros teatrales: la tragedia, la comedia y el drama.</p> <p>Tradicón y evolución del teatro,</p> <p>Nuevas formas teatrales.</p>
	<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>	<p>5.1, 5.2</p>	<p>Bloque B. Comunicación</p> <p>Los textos periodísticos de opinión.</p> <p>El diálogo.</p> <p>Textos bien contruidos.</p>
	<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>	<p>6.1, 6.2, 6.3</p>	<p>Bloque B. Comunicación</p> <p>Los textos periodísticos de opinión.</p> <p>El diálogo.</p> <p>Textos bien contruidos.</p>
	<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>	<p>7.1, 7.2</p>	<p>Bloque C. Educación literaria.</p> <p>Los recursos literarios.</p> <p>Otras formas originales de la lírica.</p> <p>El género teatral: el lenguaje teatral y la estructura de la obra teatral.</p> <p>Subgéneros teatrales: la tragedia, la comedia y el drama.</p>

			Tradición y evolución del teatro, Nuevas formas teatrales.
	8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8.1, 8.2, 8.3	Bloque C. Educación literaria. Los recursos literarios. Otras formas originales de la lírica. El género teatral: el lenguaje teatral y la estructura de la obra teatral. Subgéneros teatrales: la tragedia, la comedia y el drama. Tradición y evolución del teatro, Nuevas formas teatrales.
	9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9.1, 9.2, 9.3	Bloque B. Comunicación Los textos periodísticos de opinión. El diálogo. Textos bien contruidos.  Bloque D. Reflexión sobre la lengua Los sintagmas: unidades sintácticas, tipos de sintagmas, análisis de sintagmas. La oración: constituyentes de la oración. El sujeto y el predicado. Los complementos del verbo: CD, CI, el atributo y los complementos circunstanciales. Clasificación de la oración según la naturaleza del predicado y según la actitud del hablante. Palabras polisémicas. Palabras homónimas. Hipónimos e hiperónimos. La precisión léxica.
	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la	10.1, 10.2	Bloque B. Comunicación Los textos periodísticos de opinión.

	igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.		El diálogo. Textos bien contruidos.
--	---	--	--

A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	B. COMUNICACIÓN	C. EDUCACIÓN LITERARIA	D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA
<b>PRIMERA EVALUACIÓN (septiembre - diciembre 2023)</b>			
<b>UD 2</b> - La diversidad lingüística - Las lenguas de España - Diferencias entre lengua y dialecto - Dialectos del español - El español en el mundo	<b>UD 1</b> -Características generales de los textos.  <b>UD 2</b> - Textos de la vida cotidiana (I): instrucciones, normas y avisos  <b>UD 3</b> - Textos de la vida cotidiana (II): * Las notas * Las cartas	<b>UD 1</b> - ¿Qué es la literatura? - Orígenes de la literatura - La literatura como comunicación - La ficción  <b>UD 2</b> -Los géneros literarios: * El género narrativo * El género teatral * El género lírico * El lenguaje figurado  <b>UD 3</b> - El género narrativo: • Elementos de la narración • La estructura de la narración	<b>UD 1</b> - La Comunicación - La Comunicación verbal y no verbal - La lengua oral y la lengua escrita - El signo. Tipos de signos - Los componentes de las palabras - Reglas generales de acentuación  <b>UD 2</b> - El léxico español - Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos  <b>UD 3</b> -Las clases de palabras - El sustantivo: definición y características - Género y número en el sustantivo - Clases de sustantivos - Introducción a la función del sustantivo - La familia léxica - La tilde diacrítica
<b>UD 4</b>	<b>UD 4</b> -La exposición y la argumentación	<b>UD 4</b> -Subgéneros narrativos (I): * El mito * La leyenda * La fábula * La epopeya	<b>UD 4</b> -El verbo - Las desinencias verbales - El campo semántico - El uso de las mayúsculas

SEGUNDA EVALUACIÓN (enero – marzo 2024)			
	<p><b>UD 5</b> -La narración no literaria</p> <p><b>UD 6</b> -La descripción</p> <p><b>UD 7</b> -La prensa: géneros periodísticos</p> <p><b>UD 8</b> -Los textos periodísticos informativos: la noticia</p>	<p><b>UD 5</b> -Los subgéneros narrativos (II): * La novela * El cuento * El microrrelato</p> <p><b>UD 6</b> -El género poético (I) - Poesía en verso y en prosa</p> <p><b>UD 7</b> -El género poético (II): la versificación. * La medida * La rima * La estrofa y el poema</p> <p><b>UD 8</b> -El género poético (III) * Poesía popular y poesía culta * Subgéneros poéticos</p>	<p><b>UD 5</b> -La conjugación verbal - La voz no verbal - Las formas no personales del verbo - Los verbos defectivos y sus clases El uso de la g y la j</p> <p><b>UD 6</b> -El adjetivo calificativo - El género y el número en el adjetivo - El grado del adjetivo - Otras formas que aportan rasgos del sustantivo - El uso de la b y la v</p> <p><b>UD 7</b> -Determinantes y pronombres - Sinonimia y antonimia - El uso de la h</p> <p><b>UD 8</b> -Las palabras invariables - Denotación y connotación - El uso de la ll y la y</p>
TERCERA EVALUACIÓN (abril – junio 2024)			
	<p><b>UD 9</b> -Los textos periodísticos de opinión</p> <p><b>UD 10</b> -El diálogo</p>	<p><b>UD 9</b> -Los recursos literarios - Otras formas originales de la lírica</p> <p><b>UD 10</b> -El género teatral * El lenguaje teatral * Estructura de la obra teatral</p>	<p><b>UD 9</b> -Unidades sintácticas - Los distintos grupos - Análisis de los grupos nominal y verbal - Los grupos dentro de la oración - Palabras polisémicas - La coma y el punto y coma</p> <p><b>UD 10</b> -La unidad básica de la lengua: la oración. - Constituyentes de la oración - El sujeto - El predicado - Palabras homónimas - El punto y los dos puntos</p>

	<b>UD 11</b> -Textos bien contruidos (I)	<b>UD 11</b> -Subgéneros teatrales * La tragedia * La comedia * El drama	<b>UD 11</b> -Los complementos del verbo - El complemento directo - El complemento indirecto - El atributo - El complemento circunstancial - Hipónimos e hiperónimos - Los signos de interrogación y de exclamación -El uso del guion y de la raya
	<b>UD 12</b> -Textos bien contruidos (II)	<b>UD 12</b> -Tradicón y evolución del teatro - Las nuevas formas teatrales	<b>UD 12</b> -Clasificación de la oración según la naturaleza del predicado - Clasificación de la oración según la actitud del hablante. - La precisión léxica - El uso de las comillas y de los paréntesis

## 2º ESO

Temporización	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos (contenidos)
1ª evaluación	1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1.1, 1.2	Bloque A. Las lenguas y sus hablantes  Las lenguas de España. Familias lingüísticas y lenguas del mundo.
	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1, 2.2	Bloque B. Comunicación La comunicación y el lenguaje verbal. Lengua oral y lengua escrita. Los registros lingüísticos.  Textos de la vida cotidiana, el mundo digital. Los textos periodísticos. Los textos publicitarios. Los textos descriptivos.

	<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>	<p>3.1, 3.2</p>	<p>Bloque B. Comunicación La comunicación y el lenguaje verbal. Lengua oral y lengua escrita. Los registros lingüísticos.</p> <p>Textos de la vida cotidiana, el mundo digital. Los textos periodísticos. Los textos publicitarios. Los textos descriptivos.</p>
	<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>	<p>4.1, 4.2</p>	<p>Bloque B. Comunicación La comunicación y el lenguaje verbal. Lengua oral y lengua escrita. Los registros lingüísticos.</p> <p>Textos de la vida cotidiana, el mundo digital. Los textos periodísticos. Los textos publicitarios. Los textos descriptivos.</p> <p>Bloque C. Educación literaria. El lenguaje literario: realidad y ficción en la literatura. Los géneros literarios. El verso y la prosa: la rima, la métrica, estrofas y medidas de los versos. Las figuras literarias. El género lírico: orígenes y características.</p>
	<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>	<p>5.1, 5.2</p>	<p>Bloque B. Comunicación La comunicación y el lenguaje verbal. Lengua oral y lengua escrita. Los registros lingüísticos.</p> <p>Textos de la vida cotidiana, el mundo digital. Los textos periodísticos. Los textos publicitarios. Los textos descriptivos.</p>
	<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>	<p>6.1, 6.2, 6.3</p>	<p>Bloque B. Comunicación La comunicación y el lenguaje verbal. Lengua oral y lengua escrita. Los registros lingüísticos.</p> <p>Textos de la vida cotidiana, el mundo digital. Los textos periodísticos. Los textos publicitarios. Los textos descriptivos.</p>

	<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>	7.1, 7.2	<p>Bloque C. Educación literaria. El lenguaje literario: realidad y ficción en la literatura. Los géneros literarios. El verso y la prosa: la rima, la métrica, estrofas y medidas de los versos. Las figuras literarias. El género lírico: orígenes y características.</p>
	<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	8.1, 8.2, 8.3	<p>Bloque C. Educación literaria. El lenguaje literario: realidad y ficción en la literatura. Los géneros literarios. El verso y la prosa: la rima, la métrica, estrofas y medidas de los versos. Las figuras literarias. El género lírico: orígenes y características.</p>
	<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>	9.1, 9.2, 9.3	<p>Bloque B. Comunicación La comunicación y el lenguaje verbal. Lengua oral y lengua escrita. Los registros lingüísticos.  Textos de la vida cotidiana, el mundo digital. Los textos periodísticos. Los textos publicitarios. Los textos descriptivos.  Bloque D. Reflexión sobre la lengua Las unidades morfológicas. Palabras variables e invariables. El sustantivo. El adjetivo. Denotación y connotación. Préstamos léxicos. Procedimientos de formación de palabras. Abreviaciones.</p>
	<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y</p>	10.1, 10.2	<p>Bloque B. Comunicación La comunicación y el lenguaje verbal. Lengua oral y lengua escrita. Los registros lingüísticos.</p>



	desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.		Textos de la vida cotidiana, el mundo digital. Los textos periodísticos. Los textos publicitarios. Los textos descriptivos.
--	---	--	---

Temporización	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos (contenidos)
2ª evaluación	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1, 2.2	Bloque B. Comunicación Los textos expositivos. La exposición oral. Los textos narrativos y la narración literaria. Los textos argumentativos.
	3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1, 3.2	Bloque B. Comunicación Los textos expositivos. La exposición oral. Los textos narrativos y la narración literaria. Los textos argumentativos.
	4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4.1, 4.2	Bloque B. Comunicación Los textos expositivos. La exposición oral. Los textos narrativos y la narración literaria. Los textos argumentativos.  Bloque C. Educación literaria. Subgéneros de la lírica. Temas y tópicos de la lírica. Etapas de la lírica. El género narrativo: estructura de la narración, orígenes y características de la narración, elementos de la narración. Subgéneros narrativos: mito, epopeya, fábula, novela, cuento y leyenda.
	5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta	5.1, 5.2	Bloque B. Comunicación Los textos expositivos. La exposición oral. Los textos narrativos y la narración literaria.

	de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.		Los textos argumentativos.
	6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1, 6.2, 6.3	Bloque B. Comunicación Los textos expositivos. La exposición oral. Los textos narrativos y la narración literaria. Los textos argumentativos.
	7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7.1, 7.2	Bloque C. Educación literaria. Subgéneros de la lírica. Temas y tópicos de la lírica. Etapas de la lírica. El género narrativo: estructura de la narración, orígenes y características de la narración, elementos de la narración. Subgéneros narrativos: mito, epopeya, fábula, novela, cuento y leyenda.
	8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8.1, 8.2, 8.3	Bloque C. Educación literaria. Subgéneros narrativos: la novela, el cuento y el microrrelato. El género poético: poesía en verso y poesía en prosa. La versificación: la medida, la rima, las estrofas y el poema. Poesía popular y poesía culta. Subgéneros poéticos.
	9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9.1, 9.2, 9.3	Bloque B. Comunicación Los textos expositivos. La exposición oral. Los textos narrativos y la narración literaria. Los textos argumentativos.  Bloque D. Reflexión sobre la lengua El verbo: clasificación, desinencias, usos de los tiempos verbales, formas no personales, las perífrasis verbales.

			<p>Determinantes y pronombres. Adverbios. Conectores en la oración. Las interjecciones. Grupo sintáctico, enunciado y oración. Tipos de sintagmas. Los complementos del sustantivo. La familia léxica. El campo semántico. Sinónimos y antónimos. Hipónimos e hiperónimos.</p>
	<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	10.1, 10.2	<p>Bloque B. Comunicación Los textos expositivos. La exposición oral. Los textos narrativos y la narración literaria. Los textos argumentativos.</p>

Temporización	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos (contenidos)
3ª evaluación	<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p>	2.1, 2.2	<p>Bloque B. Comunicación El esquema. El diálogo. Adecuación, coherencia y cohesión. Textos con acompañamiento gráfico.</p>
	<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>	3.1, 3.2	<p>Bloque B. Comunicación El esquema. El diálogo. Adecuación, coherencia y cohesión. Textos con acompañamiento gráfico.</p>
	<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses</p>	4.1, 4.2	<p>Bloque B. Comunicación El esquema. El diálogo. Adecuación, coherencia y cohesión. Textos con acompañamiento gráfico.</p>

	<p>comunicativos diversos y para construir conocimiento. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>		<p>Bloque C. Educación literaria. Etapas de la narrativa. El género teatral: orígenes y evolución, características del texto y del espectáculo teatral. Los subgéneros dramáticos: tragedia, comedia y drama. Etapas del género teatral.</p>
	<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>	<p>5.1, 5.2</p>	<p>Bloque B. Comunicación El esquema. El diálogo. Adecuación, coherencia y cohesión. Textos con acompañamiento gráfico.</p>
	<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>	<p>6.1, 6.2, 6.3</p>	<p>Bloque B. Comunicación El esquema. El diálogo. Adecuación, coherencia y cohesión. Textos con acompañamiento gráfico.</p>
	<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>	<p>7.1, 7.2</p>	<p>Bloque C. Educación literaria. Etapas de la narrativa. El género teatral: orígenes y evolución, características del texto y del espectáculo teatral. Los subgéneros dramáticos: tragedia, comedia y drama. Etapas del género teatral.</p>
	<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. CCL1, CCL4,</p>	<p>8.1, 8.2, 8.3</p>	<p>Bloque C. Educación literaria. Etapas de la narrativa. El género teatral: orígenes y evolución, características del texto y del espectáculo teatral. Los subgéneros dramáticos: tragedia, comedia y drama. Etapas del género teatral.</p>

	CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.		
	9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9.1, 9.2, 9.3	<p>Bloque B. Comunicación</p> <p>El esquema. El diálogo. Adecuación, coherencia y cohesión. Textos con acompañamiento gráfico.</p> <p>Bloque D. Reflexión sobre la lengua</p> <p>El sujeto. La concordancia entre el sujeto y el verbo. Presencia y ausencia del sujeto. Oraciones impersonales. El predicado y sus tipos. El predicado verbal. Oraciones activas y pasivas. El predicado nominal. El predicado verbal y sus complementos. Modalidad del enunciado y modalidad oracional. Polisemia y homonimia. El cambio semántico. Metáfora y metonimia. Palabras tabú, eufemismos y disfemismos.</p>
	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1, 10.2	<p>Bloque B. Comunicación</p> <p>El esquema. El diálogo. Adecuación, coherencia y cohesión. Textos con acompañamiento gráfico.</p>

### 3º ESO

Temporización	Bloque	Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Relación con la competencia clave
		-Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España -Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con	CE1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir	1.1. y 1.2.	CCL (CCL1, CCL5) CP (CP2, CP3) CC (CC1, CC2) CCEC (CCEC1, CCEC3).

	A. Las lenguas y sus hablantes	especial atención a la del propio territorio -Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales y los relativos a sociolectos y registros.	del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España.		
<b>1ª Evaluación</b>	B. Comunicación	- Componentes del hecho comunicativo. - Propiedades textuales: adecuación, coherencia y cohesión. - Interacción oral y escrita de carácter informal. -Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes. -Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. - Comprensión lectora: sentido global y relación entre sus partes. - Producción escrita: planificación, revisión y corrección. -Alfabetización mediática e informacional. - Mecanismos de cohesión. - Uso coherente de las formas verbales. - Corrección lingüística y revisión ortográfica. -Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.	CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante.  CE3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos.  CE4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias.  CE5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados,	2.1 y 2.4  3.1, 3.2 y 3.3.  4.1, 4.2, 4.3 y 4.4  5.1 y 5.2	CCL (CCL2), CP (CP2), STEM (STEM1), CD (CD2, CD3), CPSAA (CPSAA4), CC (CC3).  CCL (CCL1, CCL3, CCL5), CP (CP2), STEM (STEM1), CD (CD2, CD3) CC (CC2), CE (CE1).  CCL (CCL2, CCL3, CCL5), CP (CP2), STEM (STEM4), CD (CD1), CPSAA (CPSAA4), CC (CC3).  CCL (CCL1, CCL3, CCL5), STEM (STEM1), CD (CD2, CD3), CPSAA (CPSAA5), CC (CC2).  CCL (CCL3),

			<p>adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido.</p> <p>CE6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma.</p> <p>CE10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>6.1, 6.2 y 6.3</p> <p>10.1 y 10.2</p>	<p>CD (CD1, CD2, CD3, CD4), CPSAA (CPSAA4), CC (CC2), CE (CE3).</p> <p>CCL (CCL1, CCL5), CP (CP3), CD (CD3), CPSAA (CPSAA3), CC (CC1, CC2, CC3).</p>
	C. Educación literaria	<p>Lectura autónoma</p> <p>Lectura guiada. Estrategias de utilización de información sociohistórica, para construir la interpretación de las obras literarias hasta la Edad</p>	<p>CE7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento.</p>	<p>7.1 y 7.2</p>	<p>CCL (CCL1, CCL4), CD (CD3), CPSAA (CPSAA1), CCEC (CCEC1, CCEC2, CCEC3).</p>

		Media y el pre-Renacimiento.	CE8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal.	8.1, 8.2 y 8.3	CCL (CCL1, CCL4), CC (CC1), CCEC (CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4).
	D. Reflexión sobre la lengua	- Reconocimiento de la lengua como sistema. - Distinción entre forma y función de palabra. - Procedimiento de adquisición y formación de palabras.	CE9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas.	9.1, 9.2 y 9.3	CCL (CCL1, CCL2), CP (CP2), STEM (STEM1, STEM2), CPSAA (CPSAA5).
<b>2ª Evaluación</b>	A. Las lenguas y sus hablantes	-Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad -Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos de contacto entre lenguas.	CE1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España.	1.1. y 1.2.	CCL (CCL1, CCL5) CP (CP2, CP3) CC (CC1, CC2) CCEC (CCEC1, CCEC3).
	B. Comunicación	- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado. - Secuencias textuales básicas, como, por ejemplo: narrativa, descriptiva, instruccional, dialogal, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos - Los signos de puntuación como mecanismo	CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante.  CE3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado,	2.1 y 2.4  3.1, 3.2 y 3.3.	CCL (CCL2), CP (CP2), STEM (STEM1), CD (CD2, CD3), CPSAA (CPSAA4), CC (CC3).  CCL (CCL1, CCL3, CCL5), CP (CP2), STEM (STEM1), CD (CD2, CD3) CC (CC2), CE (CE1).



		organizador del texto escrito.	<p>atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos.</p> <p>CE4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias.</p> <p>CE5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido.</p> <p>CE6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma.</p> <p>CE10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución</p>	<p>4.1, 4.2, 4.3 y 4.4</p> <p>5.1 y 5.2</p> <p>6.1, 6.2 y 6.3</p> <p>10.1 y 10.2</p>	<p>CCL (CCL2, CCL3, CCL5), CP (CP2), STEM (STEM4), CD (CD1), CPSAA (CPSAA4), CC (CC3).</p> <p>CCL (CCL1, CCL3, CCL5), STEM (STEM1), CD (CD2, CD3), CPSAA (CPSAA5), CC (CC2).</p> <p>CCL (CCL3), CD (CD1, CD2, CD3, CD4), CPSAA (CPSAA4), CC (CC2), CE (CE3).</p> <p>CCL (CCL1, CCL5), CP (CP3), CD (CD3), CPSAA (CPSAA3), CC (CC1, CC2, CC3).</p>
--	--	--------------------------------	--	--	---

			dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.		
C. Educación literaria	Lectura autónoma  Lectura guiada. -Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias del Renacimiento.	CE7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento.  CE8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal.	7.1 y 7.2  8.1, 8.2 y 8.3	CCL (CCL1, CCL4), CD (CD3), CPSAA (CPSAA1), CCEC (CCEC1, CCEC2, CCEC3).  CCL (CCL1, CCL4), CC (CC1), CCEC (CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4).	
D. Reflexión sobre la lengua	- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. -Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple).	CE9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas.	9.1, 9.2 y 9.3	CCL (CCL1, CCL2), CP (CP2), STEM (STEM1, STEM2), CPSAA (CPSAA5).	

<p><b>3ª Evaluación</b></p>	<p>B. Comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito social</li> <li>- Comprensión oral</li> <li>- Comprensión lectora</li> <li>- Producción escrita oraciones, y en el discurso relatado.</li> <li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.</li> <li>- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.</li> </ul>	<p>CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante.</p> <p>CE3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos.</p> <p>CE4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias.</p> <p>CE5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido.</p>	<p>2.1 y 2.4</p> <p>3.1, 3.2 y 3.3.</p> <p>4.1, 4.2, 4.3 y 4.4</p> <p>5.1 y 5.2</p> <p>6.1, 6.2 y 6.3</p>	<p>CCL (CCL2), CP (CP2), STEM (STEM1), CD (CD2, CD3), CPSAA (CPSAA4), CC (CC3).</p> <p>CCL (CCL1, CCL3, CCL5), CP (CP2), STEM (STEM1), CD (CD2, CD3) CC (CC2), CE (CE1).</p> <p>CCL (CCL2, CCL3, CCL5), CP (CP2), STEM (STEM4), CD (CD1), CPSAA (CPSAA4), CC (CC3).</p> <p>CCL (CCL1, CCL3, CCL5), STEM (STEM1), CD (CD2, CD3), CPSAA (CPSAA5), CC (CC2).</p> <p>CCL (CCL3), CD (CD1, CD2, CD3, CD4), CPSAA (CPSAA4), CC (CC2), CE (CE3).</p>
-----------------------------	----------------------------	--	---	---	---

			<p>CE6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma.</p> <p>CE10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	10.1 y 10.2	CCL (CCL1, CCL5), CP (CP3), CD (CD3), CPSAA (CPSAA3), CC (CC1, CC2, CC3).
C. Educación literaria	<p>Lectura autónoma</p> <p>Lectura guiada.</p> <p>-Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias del Barroco.</p>	<p>CE7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento.</p> <p>CE8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio</p>	7.1 y 7.2	8.1, 8.2 y 8.3	<p>CCL (CCL1, CCL4), CD (CD3), CPSAA (CPSAA1), CCEC (CCEC1, CCEC2, CCEC3).</p> <p>CCL (CCL1, CCL4), CC (CC1), CCEC (CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4).</p>

			nacional y universal.		
	D. Reflexión sobre la lengua	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico</li> <li>- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple)</li> <li>- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple.</li> </ul>	CE9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas.	9.1, 9.2 y 9.3	CCL (CCL1, CCL2), CP (CP2), STEM (STEM1, STEM2), CPSAA (CPSAA5).

A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	B. COMUNICACIÓN	C. EDUCACIÓN LITERARIA	D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA
<b>PRIMERA EVALUACIÓN (septiembre - diciembre 2023)</b>			
<p><b>UD 1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las lenguas de España. Los orígenes históricos.</li> <li>- Factores de diversificación lingüística: variedades diatópicas/diastráticas/diafásicas.</li> </ul>	<p><b>UD 1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-El texto. Definición. Características. Tipos de texto.</li> </ul> <p><b>UD 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propiedades textuales: coherencia/cohesión.</li> </ul> <p><b>UD 3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propiedades textuales: adecuación</li> </ul>	<p><b>UD 1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Edad Media. Lírica popular. Canciones populares. Jarchas. Cantigas de amigo. Villancicos.</li> </ul> <p><b>UD 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Los juglares. El mester de juglaría.</li> <li>-Los cantares de gesta.</li> <li>-<i>Cantar de Mio Cid</i>.</li> <li>-Los Romances.</li> <li>-El mester de clerecía. Gonzalo de Berceo. Juan Ruiz, arcipreste de Hita.</li> <li>-Don Juan Manuel. <i>El Conde Lucanor</i>.</li> </ul> <p><b>UD 3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La poesía culta del siglo XV. Sociedad y literatura en el siglo XV. Los cancioneros. La canción de amor. Marqués de Santillana. Jorge</li> </ul>	<p><b>UD 1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enunciados. Definición y tipos. Características.</li> <li>-Sintagmas. Estructura. Características.</li> <li>Sintagmas dentro de sintagmas. Análisis de sintagmas.</li> <li>- Normas generales de acentuación.</li> </ul> <p><b>UD 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El sintagma nominal. Definición. Elementos. Funciones. Núcleo. Determinantes que preceden al sustantivo. Complementos del nombre. Sintagmas nominales y locuciones nominales.</li> <li>-El sintagma adjetival. Definición. Elementos. Funciones. Componentes. Sustantivos en función de sujeto.</li> <li>- Acentuación de palabras esdrújulas y compuestas.</li> </ul>

		<p>Manrique. <i>Coplas a la muerte de su padre</i>.</p> <p>-El teatro medieval. Orígenes. <i>Representación de los Reyes Magos</i>.</p> <p>-<i>La Celestina</i>.</p> <p>-Mujeres escritoras en la Edad Media.</p>	<p><b>UD 3</b></p> <p>-El sintagma adverbial. Definición. Elementos. Funciones. Adverbios adjetivales.</p> <p>-El sintagma preposicional. Elementos. Funciones. Análisis.</p> <p>-Semántica. Denotación y connotación.</p> <p>-Acentuación de las palabras escritas en mayúsculas y de los anglicismos.</p>
--	--	---	---

**SEGUNDA EVALUACIÓN**  
(enero – marzo 2024)

<p><b>UD 4</b></p> <p>-La conciencia lingüística.</p> <p>-La sociolingüística. Los prejuicios lingüísticos. Tipos.</p> <p>-Lenguas en contacto. Bilingüismo.</p> <p>-Procesos de normativización y normalización lingüística. Situación en España. Pluralidad lingüística.</p>	<p><b>UD 4</b></p> <p>-Los textos expositivos. Estructura. Organización. Características. Ejemplos.</p> <p><b>UD 5</b></p> <p>-Los textos argumentativos. Tesis y argumentos. Estructura. Ejemplos.</p> <p><b>UD 6</b></p> <p>-Los textos expositivos-argumentativos.</p>	<p><b>UD 4</b></p> <p>-El renacimiento.</p> <p>-La poesía lírica renacentista. La poesía heredada del siglo XV. La nueva poesía italianizante. El endecasílabo. Los tópicos más frecuentes. La poesía amorosa. Garcilaso de la Vega.</p> <p><b>UD 5</b></p> <p>-La poesía lírica renacentista. La poesía mística y religiosa.</p> <p>-San Juan de la Cruz. Santa Teresa. Fray Luis de León.</p> <p>-Escritoras y humanistas del siglo XVI.</p> <p><b>UD 6</b></p> <p>-La prosa renacentista</p> <p>-Las novelas de caballerías</p> <p>-La novela picaresca: el <i>Lazarillo de Tormes</i>.</p> <p>-El teatro renacentista</p>	<p><b>UD 4</b></p> <p>-El sintagma verbal. Definición. El núcleo del sintagma: el verbo.</p> <p>-La conjugación verbal.</p> <p>-Las perífrasis verbales como núcleo.</p> <p>Los numerales cardinales.</p> <p><b>UD 5</b></p> <p>-El sintagma verbal. CD, DI, CC.</p> <p>-Complementos argumentales y adjuntos.</p> <p>-CD.</p> <p>-CI.</p> <p>-CC.</p> <p><b>UD 6</b></p> <p>-El sintagma verbal.</p> <p>-El complemento de régimen.</p> <p>-Atributo.</p> <p>-Complemento predicativo.</p> <p>-Complemento agente.</p> <p>-Leísmo, laísmo y loísmo.</p> <p>-Las relaciones semánticas.</p>
--	---	---	---

			-Los números ordinales.
<b>TERCERA EVALUACIÓN (abril – junio 2024)</b>			
	<p><b>UD 7</b> -Los textos periodísticos. La noticia y el reportaje.</p> <p><b>UD 8</b> -Textos expositivos visuales. Los géneros periodísticos visuales. Las infografías.</p> <p><b>UD 9</b> -Los textos periodísticos argumentativos: el artículo, el editorial y las cartas al director. -Textos argumentativos visuales en prensa. El humor gráfico. La viñeta. La tira cómica.</p>	<p><b>UD 7</b> -El barroco. Evolución del Renacimiento al Barroco. Intensificación y realismo desesperado. Temas de la literatura barroca. -La novela en el Barroco: Miguel de Cervantes.</p> <p><b>UD 8</b> -La poesía del Barroco. -Recursos de la poesía barroca. -Luis de Góngora. -Francisco de Quevedo. -Lope de Vega. -Escritoras barrocas. Sor Juana. María de Zayas. Catalina de Erauso.</p> <p><b>UD 9</b> -La renovación del teatro barroco: de Lope a Calderón. -Las mujeres en el teatro del siglo de oro: Ana Caro</p>	<p><b>UD 7</b> -La oración. Sujeto y predicado. -Clases de sujetos. -Oraciones impersonales. -Concordancia entre sujeto y verbo. -Clasificación de las oraciones según el sujeto. -Oraciones copulativas y predicativas. -Siglas y acrónimos.</p> <p><b>UD 8</b> -La oración. -Activas y pasivas. -La oración pasiva periférica. -La oración pasiva refleja. -La oración impersonal refleja. -Las palabras homónimas.</p> <p><b>UD 9</b> -La modalidad oracional. -La deixis. -Otras marcas de modalidad oracional. -Semántica: el cambio semántico. Cambios semánticos por razones históricas, sociales y por otras causas. -Las palabras parónimas.</p>

#### 4º ESO

Temporización	Competencias específicas	Criterios	Saberes básicos	Bloque
	<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España.</p> <p><u>Descriptorios operativos:</u> CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.</p>	<p>1.1 1.2</p>	<p>- Comparación de rasgos de las principales variedades del español - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y</p>	<p>1. La Lengua y sus hablantes</p>

			léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros	
1ª evaluación	<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante. <u>Descriptorios operativos:</u> CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p> <p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos. <u>Descriptorios operativos:</u> CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p> <p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias. <u>Descriptorios operativos:</u> CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p> <p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido <u>Descriptorios operativos:</u> CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p> <p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma. <u>Descriptorios operativos:</u> CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>	<p>2.1, 2.2</p> <p>3.1, 3.2, 3.3</p> <p>4.1, 4.2, 4.3, 4.4</p> <p>5.1, 5.2</p> <p>6.1, 6.2, 6.3,</p>	<p>- Géneros discursivos del ámbito educativo.</p> <p>- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo</p> <p>- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal.</p> <p>- Comprensión oral y escrita: sentido global del texto y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</p> <p>Producción escrita; planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.</p> <p>- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p>	2. Comunicación
	<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento. <u>Descriptorios operativos:</u> CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p> <p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales. <u>Descriptorios operativos:</u> CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>7.1, 7.2</p> <p>8.1, 8.2, 8.3</p>	<p>- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de una manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>- Estrategias de utilización de información sociohistórica, para construir la interpretación de las obras literarias desde la Edad Media hasta la actualidad.</p>	3. Educación literaria



			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción de sentido de la obra.</li> <li>Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de diferentes aspectos analizados atendiendo a los valores culturales, áticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.</li> <li>Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras.</li> </ul>	
	<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas. <u>Descriptoros operativos:</u> CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p> <p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas. <u>Descriptoros operativos:</u> CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>9.1, 9.2, 9.3</p> <p>10.1, 10.2</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico a través de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.</li> <li>- diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta)</li> <li>- relación de entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y compuesta. Observación y transformación de significados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.</li> </ul>	<p>4. Reflexión sobre la lengua</p>
2ª evaluación	<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante. <u>Descriptoros operativos:</u> CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p> <p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos. <u>Descriptoros operativos:</u> CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p> <p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias. <u>Descriptoros operativos:</u> CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>	<p>2.1</p> <p>2.2</p> <p>3.1</p> <p>3.2</p> <p>3.3</p> <p>4.1</p> <p>4.2</p> <p>4.3</p> <p>4.4</p> <p>5.1</p> <p>5.2</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Géneros discursivos del ámbito educativo.</li> <li>- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal.</li> <li>- Comprensión oral y escrita: sentido global del texto y la relación entre sus partes.</li> <li>Producción escrita; planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes.</li> <li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.</li> <li>- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</li> <li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos</li> </ul>	<p>2. Comunicación</p>

	<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido <u>Descriptorios operativos:</u> CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p> <p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma. <u>Descriptorios operativos:</u> CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p> <p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. <u>Descriptorios operativos:</u> CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>6.1 6.2 6.3</p> <p>10.1 10.2</p>	<p>- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.</p> <p>- Producción, interpretación y valoración de textos escritos y multimodales</p>	
	<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias. <u>Descriptorios operativos:</u> CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p> <p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento. <u>Descriptorios operativos:</u> CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p> <p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal. <u>Descriptorios operativos:</u> CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.3</p> <p>7.1 7.2</p> <p>8.1 8.2 8.3</p>	<p>- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de una manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>- Estrategias de utilización de información sociohistórica, para construir la interpretación de las obras literarias desde la Edad Media hasta la actualidad.</p> <p>- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción de sentido de la obra.</p> <p>Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de diferentes aspectos analizados atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.</p>	<p>3. Educación literaria</p>

			Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras.	
	<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas.</p> <p><u>Descriptorios operativos:</u> CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>	<p>9.1</p> <p>9.2</p> <p>9.3</p>	<p>- Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico a través de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.</p> <p>- diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta)</p> <p>- relación de entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y compuesta. Observación y transformación de significados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.</p>	4. Reflexión sobre la lengua
3ª evaluación	<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante.</p> <p><u>Descriptorios operativos:</u> CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p> <p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos.</p> <p><u>Descriptorios operativos:</u> CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p> <p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias.</p> <p><u>Descriptorios operativos:</u> CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p> <p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido</p> <p><u>Descriptorios operativos:</u> CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>	<p>2.1</p> <p>2.2</p> <p>3.1</p> <p>3.2</p> <p>3.3</p> <p>4,1</p> <p>4.2</p> <p>4.3</p> <p>4.4</p> <p>5.1</p> <p>5.2</p> <p>6.1</p> <p>6.2</p> <p>6.3</p>	<p>- Géneros discursivos del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</p> <p>- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal.</p> <p>- Comprensión oral y escrita: sentido global del texto y la relación entre sus partes.</p> <p>Producción escrita; planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.</p> <p>- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p> <p>- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos</p> <p>- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.</p>	2. Comunicación

	<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma. <u>Descriptorios operativos:</u> CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p> <p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. <u>Descriptorios operativos:</u> CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>10.1 10.2</p>	<p>- Producción, interpretación y valoración de textos escritos y multimodales</p>	
	<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento. <u>Descriptorios operativos:</u> CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p> <p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal. <u>Descriptorios operativos:</u> CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>7.1 7.2  8.1 8.2 8.3</p>	<p>- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de una manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>- Estrategias de utilización de información sociohistórica, para construir la interpretación de las obras literarias desde la Edad Media hasta la actualidad.</p> <p>- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción de sentido de la obra.</p> <p>Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de diferentes aspectos analizados atendiendo a los valores culturales, áticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.</p> <p>Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras.</p>	<p>3. Educación literaria</p>
	<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas. <u>Descriptorios operativos:</u></p>	<p>9.1 9.2 9.3</p>	<p>- Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico</p> <p>- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones</p>	<p>4. Reflexión sobre la lengua</p>

	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.		sintácticas de la oración simple y compuesta) - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y compuesta	
--	--	--	--	--

b) Materiales y recursos didácticos

Se utilizarán los siguientes manuales del alumno y profesorado:

- 1ºESO: Lengua Castellana y Literatura 1, McGraw Hill (ISBN 9788448626075).
- 2º ESO: Lengua Castellana y Literatura 2, McGraw Hill (ISBN 9788448619459).
- 3ºESO: Lengua Castellana y Literatura 3, Vicens Vives (ISBN9788468284842).
- 4º ESO: Lengua Castellana y Literatura 4, Vicens Vives (ISBN 9788468293127).

Curso	Evaluación	Lecturas
1º ESO	1ª	<b>Mitos griegos</b> , María Angelidou, ed. Vicens Vives (edición ampliada)
	2ª	<b>Moby Dick</b> , Herman Melville, ed. Vicens Vives (clásicos adaptados)
	3ª	<b>¿Por qué tiene que ser todo tan difícil?</b> , Nando López, ed. Santillana.
2º ESO	1ª	<b>Mitos griegos</b> , María Angelidou, ed. Vicens Vives (edición ampliada)
	2ª	<b>La hija de la noche</b> , Laura Gallego. <b>La ratonera</b> , Agatha Christie, ed. Vicens Vives
	3ª	<b>Mentira</b> , Care Santos, ed. Edebé
3º ESO	1ª	<b>La piel de la memoria</b> , Jordi Serra i Fabra
	2ª	<b>Lazarillo de Tormes</b> , Anónimo, clásico adaptado, ed. Vicens Vives. <b>Alesio, una comedia de tiempos pasados</b> , Ignacio García May, ed. Algar
	3ª	Selección de <b>Novelas ejemplares</b> , Miguel de Cervantes
4º ESO	1ª	<b>Palabras envenenadas</b> , Maite Carranza, ed. Edebé Selección de <b>Leyendas</b> , Gustavo Adolfo Bécquer
	2ª	<b>Marianela</b> , Benito Pérez Galdós <b>La edad de la ira</b> , Nando López, ed. Espasa
	3ª	<b>La casa de Bernarda Alba</b> , Federico García Lorca

Además, del formato en papel, nos valdremos de los recursos online de las editoriales, así como de los materiales creados por los profesores para complementar los anteriores. Este material complementario se hará llegar a los alumnos por los Entornos de aprendizaje de Educamos CLM.

En cuanto a las lecturas, utilizaremos la plataforma Leemos y los ejemplares de las distintas editoriales recogidas en la tabla anterior.

## 2.4 Procedimiento de evaluación y calificación

La evaluación tiene como base las competencias que, a su vez se relacionan con los criterios de evaluación, tal y como se muestra en las siguientes tablas. Para realizar la evaluación, se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación como las pruebas escritas, las rúbricas que evalúen las destrezas escritas y orales (Saberes básicos: bloque de Comunicación), la realización de trabajos y proyectos y las situaciones de aprendizaje, que nos permitirán evaluar y calificar las competencias específicas de la materia para, así, asegurar un aprendizaje y desarrollo competencial de nuestros estudiantes.

Las situaciones de aprendizaje realizarán una conexión entre los saberes estudiados en la materia con la realidad actual. Se requerirá que el alumnado ponga en funcionamiento estrategias que le permitan responder a los retos de la sociedad actual que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras. Demanda, además, personas competentes para ejercer una ciudadanía digital activa con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento para, así, poder aprender por sí mismas y trabajar en equipo.

Estas situaciones de aprendizaje requieren que nuestros estudiantes sean creativos u comprometidos con la defensa de los derechos humanos, así como la convivencia igualitaria, inclusiva y el respeto a la diversidad artística y cultural. Esto pone de manifiesto lo imprescindible del trabajo interdisciplinar.

Para la obtención de la calificación de cada evaluación, así como la final del curso, los profesores que así lo consideren oportuno utilizarán el cuaderno de evaluación de EducamosCLM. Para ello, se usará la siguiente ponderación de las competencias y sus criterios.

### 1º Y 2º ESO

<b>Competencia específica</b>		<b>Criterio de evaluación</b>		<b>Instrumento de evaluación</b>
<b>CE 1 Lenguas de España</b>	3%	CR 1.1 CR 1.2	1.5% 1.5%	Prueba escrita Trabajo
<b>CE 8 Literatura</b>	21%	CR 8.1 CR 8.2 CR 8.3	7% 7% 7%	Prueba escrita Trabajo
<b>CE 9 Lengua</b>	36%	CR 9.1 CR 9.2 CR 9.3	12% 12% 12%	Prueba escrita Rúbrica
<b>CE 7 Lecturas</b>	15%	CR 7.1 CR 7.2	7.5% 7.5%	Prueba escrita Trabajo
<b>CE 4 Comprensión escrita</b>	5%	CR 4.1 CR 4.2	2.5% 2.5 %	Trabajo escrito
<b>CE 5 Producción escrita</b>	5%	CR 5.1 CR 5.2	2.5% 2.5%	Trabajo escrito

<b>CE 10</b> <b>Diálogo, respeto y tolerancia</b>	5%	CR 10.1 CR 10.2	2.5% 2.5%	Observación directa
<b>CE 2</b> <b>Comprensión oral</b>	3%	CR 2.1 CR 2.2	1.25% 1.25%	Exposición oral
<b>CE 3</b> <b>Producción oral</b>	4%	CR 3.1 CR 3.2	2% 2%	Exposición oral
<b>CE 6</b> <b>Búsqueda de información</b>	3%	CR 6.1 CR 6.2 CR 6.3	1% 1% 1%	Exposición oral

### 3º ESO

<b>Competencia específica</b>	<b>Ponderación competencia</b>	<b>Criterio de evaluación</b>	<b>Ponderación criterio</b>	<b>Instrumento de evaluación*</b>
<b>CE 1</b> <b>Lenguas de España</b>	9%	CR 1.1 CR 1.2	4,5% 4,5%	Prueba escrita
<b>CE 8</b> <b>Literatura</b>	30%	CR 8.1 CR 8.2 CR 8.3	10% 10% 10%	Prueba escrita
<b>CE 9</b> <b>Lengua</b>	21%	CR 9.1 CR 9.2 CR 9.3	7% 7% 7%	Prueba escrita
<b>CE 7</b> <b>Lecturas</b>	15%	CR 7.1 CR 7.2	7,5% 7,5%	Trabajos/Pruebas escritas
<b>CE 4</b> <b>Comprensión escrita</b>	4%	CR 4.1 CR 4.2 CR 4.3 CR 4.4	1% 1% 1% 1%	Tareas escritas
<b>CE 5</b> <b>Producción escrita</b>	6%	CR 5.1 CR 5.2	2% 2%	Tareas escritas
<b>CE 6</b> <b>Búsqueda de información</b>	3%	CR 6.1 CR 6.2 CR 6.3	1% 1% 1%	Tareas escritas
<b>CE 2</b> <b>Comprensión oral</b>	4%	CR 2.1 CR 2.2	2% 2%	Tareas orales
<b>CE 3</b> <b>Producción oral</b>	6%	CR 3.1 CR 3.2 CR 3.3	2% 2% 2%	Tareas orales
<b>CE 10</b> <b>Crítica / debate</b>	2%	CR 10.1 CR 10.2	1% 1%	Tareas orales

### 4º ESO

Competencia específica	Ponderación competencia	Criterio de evaluación	Ponderación criterio	Instrumento de evaluación*
<b>CE 1</b> <b>Lenguas de España</b>	10%	CR 1.1 CR 1.2	5% 5%	Prueba escrita
<b>CE 8</b> <b>Literatura</b>	30%	CR 8.1 CR 8.2 CR 8.3	10% 10% 10%	Prueba escrita
<b>CE 9</b> <b>Lengua</b>	21%	CR 9.1 CR 9.2 CR 9.3	7% 7% 7%	Prueba escrita
<b>CE 7</b> <b>Lecturas</b>	15%	CR 7.1 CR 7.2	7,5% 7,5%	Trabajos/Pruebas escritas
<b>CE 4</b> <b>Comprensión escrita</b>	4%	CR 4.1 CR 4.2 CR 4.3 CR 4.4	1% 1% 1% 1%	Tareas escritas
<b>CE 5</b> <b>Producción escrita</b>	5%	CR 5.1 CR 5.2	2,5% 2,5%	Tareas escritas
<b>CE 6</b> <b>Búsqueda de información</b>	3%	CR 6.1 CR 6.2 CR 6.3	1% 1% 1%	Tareas escritas
<b>CE 2</b> <b>Comprensión oral</b>	4%	CR 2.1 CR 2.2	2% 2%	Tareas orales
<b>CE 3</b> <b>Producción oral</b>	6%	CR 3.1 CR 3.2 CR 3.3	2% 2% 2%	Tareas orales
<b>CE 10</b> <b>Crítica / debate</b>	2%	CR 10.1 CR 10.2	1% 1%	Tareas orales

Además de los instrumentos de evaluación recogidos en las tablas anteriores, cada profesor podrá utilizar aquellos que considere oportunos en virtud de las necesidades de sus estudiantes en cada momento del curso, pero manteniendo los porcentajes asignados a cada competencia. A lo largo del curso, se realizarán actividades formativas, no sumativas que permitirán trabajar criterios y competencias con diferentes instrumentos.

Parece necesario destacar algunas decisiones tomadas por el departamento por unanimidad:

- Dentro de la competencia específica 9 tendremos en cuenta los siguientes aspectos y serán evaluados con una rúbrica:

	Satisfactorio	Regular	Por mejorar
	<b>0,2 puntos</b>	<b>0,1 puntos</b>	<b>0 puntos</b>
<b>Legibilidad</b>	Es legible.	Es medianamente legible.	No se puede leer



(sobre 0,2 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe correctamente. Separa las palabras.</li> <li>• Hay una separación correcta de palabras.</li> <li>• Trazo correcto de las letras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Algunos errores de sustitución, omisión o adición de letras o sílabas.</li> <li>• El trazo de las letras dificulta la lectura de palabras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No existe separación entre palabras o es incorrecta.</li> <li>• El trazo de las letras impide la lectura del texto.</li> </ul>
	<b>0,2 puntos</b>	<b>0,1 puntos</b>	<b>0 puntos</b>
<b>Uso de signos de puntuación</b> (sobre 0,2 puntos)	Uso de los signos de puntuación. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Punto final y coma.</li> <li>• Usa tres o más signos de puntuación (interrogación, admiración y orden).</li> </ul>	Uso de algunos signos de puntuación. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza los signos requeridos con algunas omisiones en su aplicación.</li> </ul>	No utiliza los signos de puntuación. <ul style="list-style-type: none"> <li>• No utiliza los signos de puntuación o lo hace de manera equivocada a lo largo del texto.</li> </ul>
	<b>0,6 puntos</b>	<b>0,3 puntos</b>	<b>0 puntos</b>
<b>Uso de las reglas ortográficas</b> (sobre 0,6 puntos)	Uso adecuado de las reglas ortográficas. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso adecuado de las mayúsculas.</li> <li>• Uso adecuado de diferentes letras para representar un mismo sonido (b/v – j/g – y/ll – h...)</li> <li>• Uso correcto de las reglas de acentuación.</li> </ul>	Uso de algunas de las reglas ortográficas. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos o tres errores u omisiones.</li> <li>• Algunos errores en el uso de letras para representar un mismo sonido, en palabras poco comunes.</li> <li>• Algunos errores en la actuación de palabras comunes.</li> </ul>	No respeta las reglas ortográficas. <ul style="list-style-type: none"> <li>• No distingue uso de mayúsculas.</li> <li>• Errores incluso en las palabras comunes.</li> </ul>

- En ningún caso se dará la posibilidad de presentarse a un examen extraordinario para subir la nota de un examen anterior o de toda la evaluación; cualquiera que sea la evaluación.
- La calificación final del curso se obtendrá realizando la media aritmética de los tres trimestres del curso.

#### a) Criterios de recuperación

**Por ausencia a un examen:** es necesario el justificante oficial (médico, judicial...) y el alumno realizará la prueba en el día que el profesor disponga.

Es potestad del profesor de la materia repetir el examen o acumular materia en el siguiente examen.

**Evaluaciones:** el alumno tendrá un examen de recuperación de la evaluación suspendida en la evaluación inmediatamente posterior. Si se tratara de la última evaluación, se tendrá en cuenta la evolución del alumno y se podrá hacer una prueba de recuperación sobre los contenidos trabajados durante el periodo que haya durado la misma.

**Pendiente del año anterior:** el alumno que supere las dos primeras evaluaciones del curso corriente aprobará automáticamente la materia que tenga pendiente de los anteriores. En caso de no superar esas dos primeras evaluaciones, el alumno tendrá que examinarse de la materia pendiente en la fecha indicada en su momento. Si se diera el caso de que el alumno no superase ese examen, pero sí aprueba en junio la materia del curso corriente, superará la materia pendiente también. En caso de que solo aprobara el examen del curso superior aprobará la pendiente, pero no en el caso contrario.

Acuerdos del departamento:

- No se realizarán recuperaciones extraordinarias no contempladas en la vigente ley de educación y su orden de evaluación. Un profesor no podrá realizar una recuperación de una evaluación que el alumno ya haya tenido la oportunidad de recuperar en el periodo destinado para ello.
- En la recuperación de las evaluaciones se tendrá en cuenta la calificación obtenida en una prueba escrita donde se valorarán los contenidos teóricos de Lengua y Literatura (competencias 1, 8 y 9), dejando fuera de esta recuperación las lecturas (competencia 7).

#### 2.4.a.1 Plagio, copia y trampas en un examen o trabajo

Con respecto a las trampas en un examen o a la detección de plagio en la elaboración de tareas y trabajos, nos suscribimos a lo recogido en las Normas de Organización y Funcionamiento del Centro: “Todo alumno sospechoso de estar utilizando un dispositivo de transmisión (pinganillo, móvil, reloj inteligente, etc.) estará obligado, a petición del profesor, a retirarse el pelo de la cara, vaciar bolsillos o levantarse y poner sobre la mesa del profesor o a la vista, donde éste decida, para demostrar que no es así. Toda negación se considerará asunción de la falta y se penalizará [...]. Esto incluye el uso de Chat GPT, aplicaciones y herramientas de Inteligencia Artificial. Cualquier uso legítimo de estas herramientas y no autorizado por el profesorado será penalizado administrativa y académicamente.”

El departamento de Lengua y Literatura penalizará con un 0 el examen, trabajo, tarea en cuestión. Debido a esto, el alumno deberá presentarse a la recuperación de la evaluación para superar los contenidos, criterios y competencias evaluados con ese instrumento.

## 2.5 Medidas de inclusión

El artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, contempla como inclusión educativa, el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

Al objeto de hacer efectivo el derecho a la educación inclusiva, contamos con un modelo de Plan de Trabajo y refuerzo que utilizaremos para realizar adaptaciones para aquellos alumnos que lo requieran con el fin de que la educación se caracterice por la equidad y la igualdad de oportunidades. Este plan de trabajo garantiza la flexibilidad y la necesidad de adecuar las actuaciones organizativas y la participación de la comunidad educativa en la organización de las materias y los centros.

## 2.6 Actividades complementarias y extraescolares

Las siguientes actividades se han diseñado con la intención de responder a los objetivos y contenidos del currículo, así como de las competencias básicas, adquiriendo especial relieve la lingüística, la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, la competencia social y ciudadana, la competencia cultural y artística, la relativa al tratamiento de la información y, por último, las que hacen referencia a la autonomía e iniciativa personal, así como a la emocional.

Según el desarrollo del temario y atendiendo a las ofertas culturales del curso 2023-2024, estas actividades complementarias podrán ser ampliadas. Citemos algunas de las posibles:

Curso	Actividad
Todos	Salidas al teatro Representación de poesías dramatizadas con ayuda de los profesores de Música y movimiento Conferencia/Visita de personas relacionadas con el mundo literario (escritores, periodistas, editores, actores, etc.) Rutas literarias
De 1º a 4º ESO	Salida a Toledo con el programa “las culturas del libro” para visitar la Biblioteca del Alcázar, museos como los Concilios, Sinagoga... Visita a bibliotecas como la Nacional (Madrid), Castilla-la Mancha (Toledo) y las correspondientes a las localidades de los alumnos (Bargas, Magán y Olías)
2º ESO	Visita a un estudio de radio y televisión (RTVE o RTVCM).
3º y 4º ESO	Visita a museos como el Museo Romántico, Museo Reina Sofía como apoyo didáctico a los movimientos de vanguardia, Museo del Prado, Casa Museo Lope de Vega, Casa-Museo de Cervantes, Real Academia de Lengua...
3º de la ESO	Salida por la mañana al Teatro de Rojas (Madrid) para asistir a una representación dentro del Ciclo Clásico.

Podríamos también mencionar las actividades complementarias que se desarrollarán con motivo del “Día del Libro”: elaboración de juegos aplicando diversas técnicas literarias (como el “Cadáver exquisito”, la escritura automática, los haikus, los caligramas...), elaboración de un scape room de temática literaria y mapas de diferente y variada temática.

Además de las actividades complementarias ya descritas, pueden desarrollarse otras marcadas por el Dpto. de Orientación, actividades a las que estamos vinculados por nuestra labor tutorial (Visita a centros en los que imparten otros ciclos formativos no ofertados por nuestro centro; Visita a campus universitarios para informarles sobre estudios de grado y ciclos formativos de grado superior; charlas sobre temas relacionados con la educación para la salud, para la igualdad, para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, etc.).

Estos contenidos no son ajenos a ninguna de las áreas, entre ellas la nuestra y que también abordamos, en nuestras clases, desde los más variados textos (periodísticos, literarios, audiovisuales e informáticos)

Por último, podrían realizarse, dependiendo del interés y de la conducta del alumnado, actividades extracurriculares, de carácter voluntario y fuera del horario lectivo, y que permitieran fomentar la convivencia, así como favorecer el desarrollo integral del alumnado: artísticas, lúdicas, entre ellas.

## 3 Segunda parte: Bachillerato

### 3.1 Objetivos de la etapa

La finalidad de Bachillerato, de acuerdo con la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, es la de proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, esta etapa permite la adquisición y logro de las competencias

indispensables para el futuro formativo y profesional, además de capacitar para el acceso a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.

f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.

g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

Concretamente, la materia de Lengua Castellana y Literatura mantiene en Bachillerato una continuidad con la etapa anterior, al tiempo que tiene unos fines específicos en consonancia con los objetivos de esta etapa. Así, la educación lingüística y literaria debe contribuir a la madurez personal e intelectual de los jóvenes; brindar los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan participar en la vida social y ejercer la ciudadanía democrática de manera ética y responsable, así como capacitarlos para el acceso a la formación superior y al futuro profesional de manera competente.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa en la producción, recepción e interacción oral, escrita y multimodal, como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas.

### 3.2 Las competencias, los saberes básicos y los criterios de evaluación y calificación

Como ya hemos señalado en la parte anterior de esta programación, el currículo establecido por la LOMLOE se centra en las competencias clave, definidos como desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. A su vez, estas conectan con el Perfil de Salida. Este es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida tiene como objetivo activar aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que se deberá hacer frente a lo largo de la vida.

Las competencias clave son:

- a) Competencia en comunicación lingüística
- b) Competencia plurilingüe

- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
- d) Competencia digital
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender
- f) Competencia ciudadana
- g) Competencia emprendedora
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales

Estas competencias clave aparecen desarrolladas por medio de una serie de descriptores operativos<sup>2</sup>. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia.

El eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación del patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato marcan una progresión con respecto a las de la Educación Secundaria Obligatoria, de las que se parte en esta nueva etapa. La profundización respecto a la etapa anterior estriba en una mayor conciencia teórica y metodológica para analizar la realidad, así como en la movilización de un conjunto mayor de conocimientos, articulados a través de instrumentos de análisis que ayuden a construir y a estructurar el conocimiento explícito sobre los fenómenos lingüísticos y literarios tratados.

La primera de las competencias específicas de la materia profundiza en el reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de España y del mundo con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística, prestando especial atención a las variedades de nuestra región. Las cinco competencias específicas siguientes se refieren a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se refieren a la comunicación oral; la cuarta, a la comprensión lectora; la quinta, a la expresión escrita y, por último, la sexta pone el foco en la alfabetización informacional. A continuación, las competencias específicas séptima y octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en

el aula. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

Para cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado.

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión

---

<sup>2</sup> Los descriptores operativos aparecen recogidos en el Anexo a la programación.

sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca

progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, además de compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.

Estas competencias se relacionan con los cuatro bloques de saberes básicos (La lengua y sus hablantes, Comunicación, Educación Literaria y Reflexión sobre la lengua), los criterios de evaluación y los instrumentos de evaluación de la manera en la que se especifica en las tablas del apartado “procedimientos de evaluación y calificación”.

### 3.3 Metodología

La metodología que va a utilizarse en el desarrollo de las actividades permitirá que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución del reto. El objetivo es generar aprendizajes más profundos, significativos y duraderos que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a contextos cada vez más heterogéneos. Serán adecuados, por tanto, todos aquellos métodos que promuevan la cooperación y que pongan a los alumnos en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Como ya hemos señalado anteriormente, las opciones metodológicas a las que podemos recurrir los docentes son muy variadas, de ahí que pongamos en marcha una metodología ecléctica. Entre estas estrategias metodológicas se incluyen la clase magistral, la realización de proyectos, debates, juegos de rol, etc.



c) Secuenciación

**1º BACHILLERATO LENGUA Y LITERATURA**

Temporización	Bloques	Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Relación con la competencia clave
1 evaluación	B. Comunicación	<p>1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo.</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <p>3. Procesos.</p> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p>	<p>CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante.</p> <p>CE3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos.</p> <p>CE4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias.</p> <p>CE5. Producir textos escritos y multimodales, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido.</p> <p>CE6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma.</p> <p>CE10. Poner las propias prácticas comunicativas</p>	<p>2.1 y 2.2.</p> <p>3.1. y 3.2.</p> <p>4.1. y 4.2.</p> <p>5.1 y 5.2.</p> <p>6.1. y 6.2.</p>	<p>CCL (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5)            CP(CP2, CP3)            CPSAA (CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5)            CC (CC1, CC2, CC3)            CD (CD1, CD2, CD3, CD4)            CE (CE1, CE3)            STEM (STEM1, STEM4)</p>

			al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.	10.1 y 10.2	
	C. Educación literaria	1. Lectura autónoma. 2. Lectura guiada. - Edad Media, Renacimiento y Barroco.	CE7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento.  CE8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales.	7.1 y 7.2  8.1., 8.2 y 8.3	CCL (CCL1, CCL4) CD (CD3) CC (CC1) CPSAA (CPSAA1) CCEC ( CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4)
	D. Reflexión sobre la lengua	-Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. -La lengua como sistema interconectado. -Distinción entre la forma y la función de las palabras. -Relación entre la estructura semántica y sintáctica de la oración simple y compuesta. -Procedimiento de adquisición y formación de palabras y	CE9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas.	9.1, 9.2 y 9.3	CCL (CCL1, CCL5) CP (CP3) CD (CD3) CPSAA (CPSAA3) CC (CC1, CC2, CC3) STEM (STEM1, STEM4)

		reflexión sobre los cambios en su significado. -Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta.			
2 evaluación	B. Comunicación	1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo. 2. Géneros discursivos. 3. Procesos. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.	CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante.	2.1 y 2.2.	CCL (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5) CP(CP2, CP3) CPSAA (CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5) CC (CC1, CC2, CC3) CD (CD1, CD2, CD3, CD4) CE (CE1, CE3) STEM (STEM1, STEM4)
			CE3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos.	3.1. y 3.2.	
			CE4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias.	4.1. y 4.2.	
			CE5. Producir textos escritos y multimodales, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido.	5.1 y 5.2.	
			CE6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera		

			<p>progresivamente autónoma.</p> <p>CE10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.</p>	<p>6.1. y 6.2.</p> <p>10.1 y 10.2</p>	
	C. Educación literaria	<p>1. Lectura autónoma.</p> <p>2. Lectura guiada.</p> <p>-Desde el Barroco hasta el Renacimiento.</p>	<p>CE7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento.</p> <p>CE8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales.</p>	<p>7.1 y 7.2</p> <p>8.1., 8.2 y 8.3</p>	<p>CCL (CCL1, CCL4)</p> <p>CD (CD3)</p> <p>CC (CC1)</p> <p>CPSAA (CPSAA1)</p> <p>CCEC ( CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4)</p>
	D. Reflexión sobre la lengua	<p>-Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</p> <p>-La lengua como sistema interconectado.</p> <p>-Distinción entre la forma y la función de las palabras.</p> <p>-Relación entre la estructura semántica y sintáctica de la</p>	<p>CE9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas.</p>	<p>9.1, 9.2 y 9.3</p>	<p>CCL (CCL1, CCL5)</p> <p>CP (CP3)</p> <p>CD (CD3)</p> <p>CPSAA (CPSAA3)</p> <p>CC (CC1, CC2, CC3)</p> <p>STEM (STEM1, STEM4)</p>

		<p>oración simple y compuesta. -Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta.</p>			
3 evaluación	A. Las lenguas y sus hablantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.</li> <li>- Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.</li> <li>- Estrategias de reflexión interlingüística.</li> <li>- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.</li> <li>- Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.</li> <li>- Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La</li> </ul>	CE1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España.	1.1. y 1.2.	CCL (CCL1, CCL5) CP (CP2, CP3) CCEC (CCEC1, CCEC3) CC (CC1, CC2)

		sostenibilidad lingüística.			
	B. Comunicación	<p>1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo.</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <p>3. Procesos.</p> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p>	CE1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España.	1.1. y 1.2.	CCL (CCL1, CCL5) CP (CP2, CP3) CCEC (CCEC1, CCEC3) CC (CC1, CC2)
	C. Educación literaria	<p>1. Lectura autónoma.</p> <p>2. Lectura guiada. -Del teatro de posguerra a la literatura actual.</p>	<p>CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante.</p> <p>CE3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos.</p> <p>CE4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias.</p> <p>CE5. Producir textos escritos y multimodales, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido.</p> <p>CE6. Seleccionar y contrastar información procedente de</p>	<p>2.1 y 2.2.</p> <p>3.1. y 3.2.</p> <p>4.1. y 4.2.</p> <p>5.1 y 5.2.</p>	<p>CCL (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5) CP (CP2, CP3) CPSAA (CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5) CC (CC1, CC2, CC3) CD (CD1, CD2, CD3, CD4) CE (CE1, CE3) STEM (STEM1, STEM4)</p>

			<p>diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma.</p> <p>CE10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.</p>	<p>6.1. y 6.2.</p> <p>10.1 y 10.2</p>	
	D. Reflexión sobre la lengua	<p>-Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</p> <p>-La lengua como sistema interconectado.</p> <p>-Distinción entre la forma y la función de las palabras.</p> <p>-Relación entre la estructura semántica y sintáctica de la oración simple y compuesta.</p> <p>-Procedimiento de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.</p> <p>-Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta.</p>	<p>CE7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento.</p> <p>CE8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales.</p>	<p>7.1 y 7.2</p> <p>8.1. y 8.2</p>	<p>CCL (CCL1, CCL4)  CD (CD3)  CC (CC1)  CPSAA (CPSAA1)  CCEC ( CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4)</p>

A. LA LENGUA Y SUS HABLANTES	B. COMUNICACIÓN	C. EDUCACIÓN LITERARIA	D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA
<b>PRIMERA EVALUACIÓN</b> (septiembre - diciembre 2023)			
	<p><b>T1: El texto y sus propiedades</b> (T6 del libro de texto)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El texto y sus propiedades</li> <li>La adecuación</li> <li>La coherencia</li> <li>La cohesión</li> <li>La modalización</li> <li>La intención comunicativa y las funciones del lenguaje</li> <li>La construcción del texto</li> </ul>	<p><b>T1: La literatura medieval</b> (T9 del libro de texto)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Contexto histórico, social y cultural.</li> <li>La poesía medieval.</li> <li>Lírica popular-tradicional: jarchas, cantigas de amigo y villancicos.</li> <li>La poesía narrativa: mester de juglaría y mester de clerecía.</li> <li>El mester de juglaría: la épica.</li> <li>El mester de clerecía.</li> <li>La prosa medieval.</li> <li>El teatro medieval.</li> </ul> <p><b>T2: El prerrenacimiento</b> (T10 del libro de texto)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El contexto histórico, social y cultural.</li> <li>Los géneros literarios.</li> <li>La poesía narrativa popular-tradicional: el romancero viejo.</li> <li>La lírica culta: la poesía de cancionero.</li> <li>La prosa y la novela.</li> <li>El teatro: <i>La Celestina</i>.</li> </ul> <p><b>T3: La poesía del Renacimiento</b> (T11 del libro de texto)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El contexto histórico y cultural.</li> <li>El Renacimiento en España.</li> <li>La poesía del Renacimiento.</li> <li>La poesía petrarquista.</li> <li>La poesía ascético-moral.</li> <li>La poesía mística.</li> <li>La poesía patriótica y la épica culta.</li> </ul>	<p><b>T1: El sustantivo y el adjetivo</b> (T1 del libro de texto)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las clases de palabras</li> <li>El sustantivo</li> <li>El adjetivo</li> </ul> <p><b>T2: Los determinantes y los pronombres</b> (T2 del libro de texto)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los determinantes</li> <li>Los pronombres</li> <li>Clases transversales</li> <li>Los pronombres personales</li> <li>Los pronombres personales reflexivos</li> <li>Los pronombres personales recíprocos</li> <li>Otros valores de la forma "se"</li> <li>La forma se + me te, le, les, nos, os</li> </ul> <p><b>T3: Sintagmas y repaso de la oración simple</b> (T4 y T5 del libro de texto)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Funciones y categorías sintácticas.</li> <li>Clasificación de la oración simple.</li> </ul>
<b>SEGUNDA EVALUACIÓN</b> (enero – marzo 2024)			
	<p><b>T2: Formas de organización textual 1</b> (T7 del libro de texto)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tipología textual</li> <li>La descripción</li> <li>La narración</li> <li>El diálogo</li> <li>Análisis y comentario de texto.</li> </ul>	<p><b>T4: La prosa y el teatro del Renacimiento</b> (T12 del libro de texto)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La prosa del siglo XVI</li> <li>La prosa narrativa del siglo XVI</li> <li>La novela picaresca</li> <li>Miguel de Cervantes</li> <li>El teatro del siglo XVI</li> </ul> <p><b>T5: La poesía del Barroco</b> (T13 del libro de texto)</p>	<p><b>T4: El verbo y las palabras invariables</b> (T3 del libro de texto)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El verbo</li> <li>La forma del verbo</li> <li>Las formas no personales</li> <li>Clases de verbos</li> <li>Las perífrasis verbales, las locuciones verbales</li> <li>Las palabras invariables.</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>El contexto histórico, social y cultural</li> <li>La poesía culta</li> <li>La poesía popular: el romancero nuevo</li> <li>Poetas barrocos</li> </ul> <p><b>T6: La prosa y el teatro del Barroco</b> (T14 del libro de texto)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La prosa del Barroco</li> <li>La prosa narrativa</li> <li>La prosa crítica y moral</li> <li>El teatro del Barroco</li> <li>Sociología del teatro Barroco</li> <li>Escritoras del Siglo de Oro</li> </ul>	<p><b>T5: La oración compuesta 1</b> (T5 del libro de texto)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Oraciones yuxtapuestas</li> <li>Oraciones coordinadas</li> </ul>
--	--	---	--

**TERCERA EVALUACIÓN**  
(abril – junio 2024)

<p><b>T1: Lenguas y dialectos de España. El contacto entre lenguas.</b> (T8 del libro de texto)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Situación lingüística de España.</li> <li>El fenómeno de las lenguas en contacto.</li> <li>La normalización lingüística.</li> </ul>	<p><b>T3: Formas de organización textual 2. Los medios de comunicación.</b> (T7 del libro de texto)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La exposición</li> <li>La argumentación</li> <li>Los medios de comunicación de masas.</li> <li>Análisis y comentario de textos.</li> </ul>	<p><b>T7: Neoclasicismo y Prerromanticismo</b> (T15 del libro de texto)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El siglo XVIII en Europa</li> <li>El siglo XVIII en España</li> <li>La literatura en el siglo XVIII</li> <li>La poesía dieciochesca</li> <li>La prosa: el ensayo y la crítica</li> <li>El teatro neoclásico y el teatro prerromántico</li> </ul> <p><b>T8: Romanticismo, Realismo y Naturalismo</b> (T16 del libro de texto)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El siglo XIX. Contexto histórico y social</li> <li>El siglo XIX en España</li> <li>El Romanticismo</li> <li>El Realismo</li> <li>El Naturalismo</li> <li>La poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo XIX</li> </ul>	<p><b>T6: La oración compuesta 2</b> (T5 del libro de texto)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Oraciones subordinadas</li> </ul>
--	---	--	---

**2º DE BACHILLERATO**

Temporización	Bloques	Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Relación con la competencia clave
		-Las lenguas de España. Los dialectos del español. -Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.	CE1. Describir y apreciar la	1.1. y 1.2.	

1 evaluación	A. Las lenguas y sus hablante	-Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales. -Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.	diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España.		CCL (CCL1, CCL5) CP (CP2, CP3) CCEC (CCEC1, CCEC3) CC (CC1, CC2)
	B. Comunicación	1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo. 2. Géneros discursivos. 3. Procesos. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.	CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante.  CE3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos.  CE4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias.  CE5. Producir textos escritos y multimodales,	2.1 y 2.2.  3.1. y 3.2.  4.1. y 4.2.  5.1 y 5.2.	CCL (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5) CP(CP2, CP3) CPSAA (CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5) CC (CC1, CC2, CC3) CD (CD1, CD2, CD3, CD4) CE (CE1, CE3) STEM (STEM1, STEM4)

			<p>coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido.</p> <p>CE6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma.</p> <p>CE10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.</p>	<p>6.1. y 6.2.</p> <p>10.1 y 10.2</p>	
	C. Educación literaria	<p>1. Lectura autónoma. 2. Lectura guiada. -Edad de Plata de la Literatura española (Modernismo, Generación del 98 y Vanguardias).</p>	<p>CE7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento.</p> <p>CE8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un</p>	<p>7.1 y 7.2</p> <p>8.1. y 8.2</p>	<p>CCL (CCL1, CCL4) CD (CD3) CC (CC1) CPSAA (CPSAA1) CCEC ( CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4)</p>

			metalingüaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales.		
	D. Reflexión sobre la lengua	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</li> <li>-La lengua como sistema interconectado.</li> <li>-Distinción entre la forma y la función de las palabras.</li> <li>-Relación entre la estructura semántica y sintáctica de la oración simple y compuesta.</li> <li>-Procedimiento de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.</li> <li>-Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta.</li> </ul>	CE9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas.	9.1, 9.2 y 9.3	CCL (CCL1, CCL5) CP (CP3) CD (CD3) CPSAA (CPSAA3) CC (CC1, CC2, CC3) STEM (STEM1, STEM4)
2 evaluación	A. Las lenguas y sus hablante	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.</li> <li>-Diferencias entre los rasgos propios relativos a los sociolectos y los registros.</li> <li>-Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.</li> <li>-Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.</li> <li>-Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos</li> </ul>	CE1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España.	1.1. y 1.2.	CCL (CCL1, CCL5) CP (CP2, CP3) CCEC (CCEC1, CCEC3) CC (CC1, CC2)

		con la finalidad de combatirlos.			
	B. Comunicación	<p>1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo.</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <p>3. Procesos.</p> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p>	<p>CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante.</p> <p>CE3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos.</p> <p>CE4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias.</p> <p>CE5. Producir textos escritos y multimodales, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del</p>	<p>2.1 y 2.2.</p> <p>3.1. y 3.2.</p> <p>4.1. y 4.2.</p> <p>5.1 y 5.2.</p> <p>6.1. y 6.2.</p>	<p>CCL (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5)</p> <p>CP(CP2, CP3)</p> <p>CPSAA (CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5)</p> <p>CC (CC1, CC2, CC3)</p> <p>CD (CD1, CD2, CD3, CD4)</p> <p>CE (CE1, CE3)</p> <p>STEM (STEM1, STEM4)</p>

			<p>género discursivo elegido.</p> <p>CE6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma.</p> <p>CE10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.</p>	10.1 y 10.2	
	C. Educación literaria	<p>1. Lectura autónoma.</p> <p>2. Lectura guiada.</p> <p>-Edad de Plata de la Literatura española, Guerra Civil, exilio y posguerra (De la Generación del 27 a la narrativa de posguerra).</p>	<p>CE7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento.</p> <p>CE8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos</p>	<p>7.1 y 7.2</p> <p>8.1. y 8.2</p>	<p>CCL (CCL1, CCL4)</p> <p>CD (CD3)</p> <p>CC (CC1)</p> <p>CPSAA (CPSAA1)</p> <p>CCEC ( CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4)</p>

			literarios y culturales.		
	D. Reflexión sobre la lengua	-Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. -La lengua como sistema interconectado. -Distinción entre la forma y la función de las palabras. -Relación entre la estructura semántica y sintáctica de la oración simple y compuesta. -Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta.	CE9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas.	9.1, 9.2 y 9.3	CCL (CCL1, CCL5) CP (CP3) CD (CD3) CPSAA (CPSAA3) CC (CC1, CC2, CC3) STEM (STEM1, STEM4)
3 evaluación	B. Comunicación	1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo. 2. Géneros discursivos. 3. Procesos. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.	CE1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España.	1.1. y 1.2.	CCL (CCL1, CCL5) CP (CP2, CP3) CCEC (CCEC1, CCEC3) CC (CC1, CC2)
	C. Educación literaria	1. Lectura autónoma. 2. Lectura guiada. -Del teatro de posguerra a la literatura actual.	CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante.  CE3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro	2.1 y 2.2.  3.1. y 3.2.	CCL (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5) CP(CP2, CP3) CPSAA (CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5) CC (CC1, CC2, CC3) CD (CD1, CD2, CD3, CD4) CE (CE1, CE3) STEM (STEM1, STEM4)

			<p>adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos.</p> <p>4.1. y 4.2.</p>	
			<p>CE4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias.</p> <p>5.1 y 5.2.</p>	
			<p>CE5. Producir textos escritos y multimodales, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido.</p> <p>6.1. y 6.2.</p>	
			<p>CE6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma.</p> <p>10.1 y 10.2</p>	
			<p>CE10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la</p>	



			resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.		
	D. Reflexión sobre la lengua	-Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. -La lengua como sistema interconectado. -Distinción entre la forma y la función de las palabras. -Relación entre la estructura semántica y sintáctica de la oración simple y compuesta. -Procedimiento de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. -Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta.	CE7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento.  CE8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales.	7.1 y 7.2  8.1. y 8.2	CCL (CCL1, CCL4) CD (CD3) CC (CC1) CPSAA (CPSAA1) CCEC ( CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4)

LENGUA	LITERATURA <sup>3</sup>	TEXTOS	ANÁLISIS DE ORACIONES
<b>PRIMERA EVALUACIÓN</b> (septiembre - diciembre 2023)			
<b>T1: Las palabras: origen, formación y significado.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Origen histórico del léxico del castellano hasta la actualidad.</li> <li>Procedimientos de formación de palabras en castellano.</li> <li>Amplitud y cambio semántico en palabras. Connotación y denotación.</li> <li>Relaciones semánticas entre palabras.</li> </ul>	<b>T1: El Modernismo. Características. La repercusión de Rubén Darío y el Modernismo en España.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>El Modernismo: definición y características.</li> <li>La repercusión del Modernismo en España: Rubén Darío y el Modernismo en Valle-Inclán.</li> </ul>	<b>T1: Concepto de textos: propiedades.</b>  <b>T2: Los textos científico-técnicos.</b>  <b>T3: Los textos humanísticos.</b>	<b>T1: Introducción a las funciones sintácticas: complementos argumentales, adjuntos y periféricos.</b>  <b>T2: Oración compuesta por coordinación.</b>  <b>T3: La subordinación sustantiva.</b>  <b>T4: La subordinación de relativo.</b>

<sup>3</sup> Los autores (señalados con asterisco) para la cuestión quitan de EVAU se irán desarrollando junto con los contenidos de este apartado.

	<p><b>T2: Generación del 98. Características. Principales autores y obras.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Generación del 98: definición y características.</li> <li>• La prosa (narrativa y ensayística): Pío Baroja, Azorín y *Miguel de Unamuno.</li> </ul> <p><b>T3: Novecentismo o Generación del 14. Características de la novela y el ensayo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Novecentismo o Generación del 14: definición y características.</li> <li>• La novela y el ensayo novecentistas. Características y autores más representativos.</li> </ul> <p><b>T4: *Antonio Machado y *Juan Ramón Jiménez.</b></p> <p><b>T5: Las vanguardias: tendencias y características.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición y rasgos comunes.</li> <li>• Movimientos de vanguardia: Expresionismo, Futurismo, Cubismo, Dadaísmo, Surrealismo.</li> <li>• Las vanguardias en España: Creacionismo y Ultraísmo. Ramón Gómez de la Serna.</li> </ul>		
<b>SEGUNDA EVALUACIÓN (enero – marzo 2024)</b>			
<p><b>T2: Variedades geográficas del español.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Español septentrional.</li> <li>• Español meridional.</li> <li>• El español en el mundo como lengua materna, oficial, aprendida... El sefardí.</li> <li>• El español de América.</li> </ul>	<p><b>T6: La Generación del 27.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición, características generales y evolución.</li> <li>• La tendencia a la deshumanización en la poesía de la Generación del 27.</li> <li>• La tendencia a la rehumanización en la poesía de la Generación del 27.</li> </ul> <p><b>T7: El teatro español anterior al 1936.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El teatro comercial: comedia burguesa, teatro cómico y teatro poético.</li> <li>• El teatro renovador: *García Lorca<sup>4</sup>.</li> <li>• La trayectoria dramática de *Valle-Inclán.</li> </ul>	<p><b>T4: Los textos periodísticos: Los géneros periodísticos.</b></p> <p><b>T5: Los textos literarios: Los géneros literarios.</b></p>	<p><b>T5: Las construcciones oracionales.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Temporales</li> <li>• Causales</li> <li>• Finales</li> <li>• Ilativas</li> <li>• Condicionales</li> <li>• Concesivas</li> <li>• Consecutivas</li> <li>• Comparativas</li> <li>• Superlativas</li> <li>• Con formas no personales.</li> </ul>

<sup>4</sup> Además de la poesía, en el teatro se debe insistir en *Bodas de sangre* y *La casa de Bernarda Alba*.

	<p><b>T8: La narrativa española posterior a 1936.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La novela en los años cuarenta: novela nacionalista y novela existencial y tremendista (Carmen Laforet, *Camilo José Cela...)</li> <li>• La novela de los años cincuenta: novela del realismo social (Ferreiros y Camilo José Cela).</li> <li>• La novela de los sesenta y principios de los setenta (*Luis Martín-Santos, Miguel Delibes).</li> </ul>		
<b>TERCERA EVALUACIÓN (abril – junio 2024)</b>			
<p><b>T3: Variedades socioculturales y situacionales del español.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Variedades socioculturales (niveles de la lengua): clases y principales rasgos.</li> <li>• Variedades situacionales (registros idiomáticos): clases y principales rasgos.</li> <li>• El español en la red y las nuevas tecnologías: visión general, léxico y gramática.</li> <li>• El español en la red y en las nuevas tecnologías: nuevos tipos de textos. Instituciones al servicio de la lengua.</li> </ul>	<p><b>T9: El teatro español posterior a 1936.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El teatro de los años cuarenta: comedia burguesa, teatro cómico (Jardiel Poncela y Miguel Mihura).</li> <li>• El realismo social de los años cincuenta: *Antonio Buero Vallejo y Alfonso Sastre.</li> <li>• El teatro desde los años sesenta hasta 1975: teatro comercial, teatro social, teatro experimental (Arrabal y Francisco Nieva).</li> </ul> <p><b>T10: La poesía española posterior a 1936.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La poesía durante la Guerra Civil (Miguel Hernández). La poesía en los años 40 (Luis Rosales y Dámaso Alonso).</li> <li>• La poesía social de los años cincuenta: Gabriel Celaya y Blas de Otero.</li> <li>• La poesía en los años sesenta y primeros setenta: Generación del 50 y los Novísimos o Generación del 68.</li> </ul> <p><b>T11: Literatura española desde 1975 hasta la época actual: narrativa, poesía y teatro.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La narrativa desde 1975.</li> <li>• La poesía desde 1975.</li> <li>• El teatro desde 1975.</li> </ul>	<p><b>Repaso y práctica con comentarios de texto para la cuestión primera de EVAU.</b> (Se recogen todos los contenidos vistos anteriormente).</p>	<p><b>Práctica con análisis sintáctico para la cuestión segunda de EVAU.</b> (Se recogen todos los contenidos vistos anteriormente).</p>

d) Materiales y recursos didácticos

Se utilizará el siguiente manual por el alumno y el profesorado:

### **1º de Bachillerato**

- Lengua Castellana y Literatura 1º Bachillerato LOMLOE, ed. Casals (ISBN 9788421874677)

Evaluación	Lectura
1ª	<i>La Celestina</i> , Fernando de Rojas, ed. Vicens Vives (clásicos adaptados)
2ª	Selección de capítulos de “El Quijote”
3ª	<i>Fuenteovejuna</i> , Lope de Vega

### **2º de Bachillerato**

- 2º BACHILLERATO LENGUA Y LITERATURA NAXOS. Ed. Sansy (ISBN: 9788415721642). Este manual será utilizado por el profesorado como base y guía para la creación de material didáctico que le será facilitado al alumnado para el trabajo y estudio de la asignatura.

Evaluación	Lectura
1ª	Selección de poemas de Antonio Machado
	<i>San Manuel Bueno, mártir</i> , Miguel de Unamuno
2ª	<i>Luces de Bohemia</i> , Ramón María del Valle-Inclán
	<i>Bodas de sangre</i> , Federico García Lorca
3ª	<i>Nada</i> , Carmen Laforet

Como ya se ha señalado en la parte de la Educación Secundaria Obligatoria, además del formato en papel, nos valdremos de los recursos online de las editoriales, así como de los materiales creados por los profesores para complementar los anteriores. Este material complementario se hará llegar a los alumnos por los Entornos de aprendizaje de Educamos CLM. En cuanto a las lecturas, utilizaremos la plataforma Leemos y los ejemplares de las distintas editoriales recogidas en la tabla anterior

### **3.4 Procedimiento de evaluación y calificación**

Al igual que en la parte anterior, la evaluación tiene como base las competencias que, a su vez se relacionan con los criterios de evaluación, tal y como se muestra en la siguiente tabla. Para realizar la evaluación, se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación como las pruebas escritas, las rúbricas que evalúen las destrezas escritas y orales (Saberes básicos: bloque de Comunicación), la realización de trabajos y proyectos y las situaciones de aprendizaje, que nos permitirán evaluar y calificar las competencias específicas de la materia para, así, asegurar un aprendizaje y desarrollo competencial de nuestros estudiantes.

Dada la importancia de la información recogida en este apartado, repetimos lo expuesto más arriba en lo relativo a la Educación Secundaria Obligatoria.

Para la obtención de la calificación de cada evaluación, así como la final del curso, los profesores que así lo consideren oportuno utilizarán el cuaderno de evaluación de EducamosCLM. Para ello, se usará la siguiente ponderación de las competencias y sus criterios.

#### **1º BACHILLERATO LENGUA Y LITERATURA**

Competencia específica	Ponderación competencia	Criterio de evaluación	Ponderación criterio	Instrumento de evaluación*
<b>CE 1</b>	4%	CR 1.1	2%	Prueba escrita
		CR 1.2	2%	

<b>Lenguas de España**</b>				
<b>CE 8 Literatura</b>	36%	CR 8.1 CR 8.2 CR 8.3	12% 12% 12%	Prueba escrita
<b>CE 9 Lengua</b>	30%	CR 9.1 CR 9.2 CR 9.3	10% 10% 10%	Prueba escrita
<b>CE 7 Lecturas</b>	10%	CR 7.1 CR 7.2	5% 5%	Trabajos/Prueba escrita
<b>CE 4 Comprensión escrita</b>	2,5%	CR 4.1 CR 4.2	1,25% 1,25%	Comentario de texto/Trabajos/
<b>CE 5 Producción escrita</b>	5%	CR 5.1 CR 5.2	2,5% 2,5%	Comentario de texto
<b>CE 10 Crítica / debate</b>	2,5%	CR 10.1 CR 10.2	1,25% 1,25%	Comentario de texto/ Observación directa
<b>CE 2 Comprensión oral</b>	2,5%	CR 2.1 CR 2.2	1,25% 1,25%	Exposición oral/ Actividades
<b>CE 3 Producción oral</b>	5%	CR 3.1 CR 3.2	2,25% 2,25%	Exposición oral / Actividades
<b>CE 6 Búsqueda de información</b>	2,5%	CR 6.1 CR 6.2	1,25% 1,25%	Exposición oral/Actividades

## 2º BACHILLERATO

<b>Competencia específica</b>	<b>Ponderación competencia</b>	<b>Criterio de evaluación</b>	<b>Ponderación criterio</b>	<b>Instrumento de evaluación*</b>
<b>CE 1 Lenguas de España**</b>	5%	CR 1.1 CR 1.2	2,5% 2,5%	Prueba escrita
<b>CE 8 Literatura</b>	35%	CR 8.1 CR 8.2	17,5% 17,5%	Prueba escrita
<b>CE 9 Lengua</b>	30%	CR 9.1 CR 9.2 CR 9.3	10% 10% 10%	Prueba escrita
<b>CE 7 Lecturas</b>	10%	CR 7.1 CR 7.2	5% 5%	Trabajos/Prueba escrita

<b>CE 4 Comprensión escrita</b>	2,5%	CR 4.1 CR 4.2	1,25% 1,25%	Comentario de texto/Trabajos/
<b>CE 5 Producción escrita</b>	5%	CR 5.1 CR 5.2	2,5% 2,5%	Comentario de texto Prueba escrita
<b>CE 10 Crítica / debate</b>	2,5%	CR 10.1 CR 10.2	1,25% 1,25%	Comentario de texto/Exposición/
<b>CE 2 Comprensión oral</b>	2,5%	CR 2.1 CR 2.2	1,25% 1,25%	Exposición oral/ Actividades
<b>CE 3 Producción oral</b>	5%	CR 3.1 CR 3.2	2,5% 2,5%	Exposición oral
<b>CE 6 Búsqueda de información</b>	2,5%	CR 6.1 CR 6.2	1,25% 1,25%	Exposición oral/Actividades

Además de los instrumentos de evaluación recogidos en las tablas anteriores, cada profesor podrá utilizar aquellos que considere oportunos en virtud de las necesidades de sus estudiantes en cada momento del curso, pero manteniendo los porcentajes asignados a cada competencia. A lo largo del curso, se realizarán actividades formativas, no sumativas que permitirán trabajar criterios y competencias con diferentes instrumentos.

Con respecto a las decisiones tomadas por el departamento didáctico de Lengua castellana y Literatura, se recalca lo siguiente:

- En ningún caso se dará la posibilidad de presentarse a un examen extraordinario para subir la nota de un examen anterior o de toda la evaluación; cualquiera que sea la evaluación.
- La calificación final del curso se obtendrá realizando la media aritmética de los tres trimestres del curso.
- La corrección ortográfica, así como el respeto a las propiedades textuales; adecuación, coherencia y cohesión, se valorará teniendo en cuenta los criterios de la EVAU establecidos por la UCLM, tanto en 1º como en 2º de bachillerato. Esta decisión se ha tomado con el fin de garantizar una continuidad en los criterios de evaluación y calificación en los dos cursos de esta etapa.

#### a) Criterios de recuperación

**Por ausencia a un examen:** es necesario el justificante oficial (médico, judicial...) y el alumno realizará la prueba en el día que el profesor disponga. Es potestad del profesor de la materia repetir el examen o acumular materia en el siguiente examen.

**Evaluaciones:** el alumno tendrá un examen de recuperación de la evaluación suspendida en la evaluación inmediatamente posterior. Si se tratara de la última evaluación, se tendrá en cuenta la evolución del alumno y se podrá hacer una prueba de recuperación sobre los contenidos trabajados durante el periodo que haya durado la misma.

**Pendiente del año anterior:** el alumno que supere las dos primeras evaluaciones del curso corriente aprobará automáticamente la materia que tenga pendiente de los anteriores. En caso de no superar esas dos primeras evaluaciones, el alumno tendrá que examinarse de la

materia pendiente en la fecha indicada en su momento. Si se diera el caso de que el alumno no superase ese examen, pero sí aprueba en junio la materia del curso corriente, superará la materia pendiente también. En caso de que solo aprobara el examen del curso superior aprobará la pendiente, pero no en el caso contrario.

Acuerdos del departamento:

- No se realizarán recuperaciones extraordinarias no contempladas en la vigente ley de educación y su orden de evaluación. Un profesor no podrá realizar una recuperación de una evaluación que el alumno ya haya tenido la oportunidad de recuperar en el periodo destinado para ello.
- En la recuperación de las evaluaciones se tendrá en cuenta la calificación obtenida en una prueba escrita donde se valorarán los contenidos teóricos de Lengua y Literatura (competencias 1, 8 y 9), dejando fuera de esta recuperación las lecturas (competencia 7).

### 3.4.a.1 Plagio, copia y trampas en un examen o tarea

Con respecto a las trampas en un examen o a la detección de plagio en la elaboración de tareas y trabajos, nos suscribimos a lo recogido en las Normas de Organización y Funcionamiento del Centro: “Todo alumno sospechoso de estar utilizando un dispositivo de transmisión (pinganillo, móvil, reloj inteligente, etc.) estará obligado, a petición del profesor, a retirarse el pelo de la cara, vaciar bolsillos o levantarse y poner sobre la mesa del profesor o a la vista, donde éste decida, para demostrar que no es así. Toda negación se considerará asunción de la falta y se penalizará [...]. Esto incluye el uso de Chat GPT, aplicaciones y herramientas de Inteligencia Artificial. Cualquier uso legítimo de estas herramientas y no autorizado por el profesorado será penalizado administrativa y académicamente.”

El departamento de Lengua y Literatura penalizará con un 0 el examen, trabajo, tarea en cuestión. Debido a esto, el alumno deberá presentarse a la recuperación de la evaluación para superar los contenidos, criterios y competencias evaluados con ese instrumento.

## 3.5 Actividades complementarias y extraescolares

<b>Actividades Bachillerato</b>
Colaboración con la lectura de poemas en la Casa de Cultura del municipio en los actos programados para el día del libro.
Representación de poesía dramatizada con ayuda de los profesores de Música y movimiento
Visita de personas relacionadas con el mundo literario (escritores, periodistas, editores, actores, etc.)
Visitas a teatros o museos y realización de rutas literarias

## 4 Literatura Universal

La materia Literatura Universal continúa el trazado seguido para la educación literaria en la etapa anterior, al tiempo que complementa la abordada en Lengua Castellana y Literatura de Bachillerato. Constituye un espacio privilegiado para el desarrollo de las dos modalidades de lectura literaria planteadas a lo largo de toda la escolarización –la lectura guiada y la lectura autónoma– favoreciendo la confluencia de sus respectivos corpus y sus formas de fruición.

De esta manera, adolescentes y jóvenes se alejan paulatinamente de la mera lectura identificativa y argumental de obras próximas a su ámbito de experiencias, para acceder a obras

más complejas que reclaman habilidades de interpretación más consolidadas y que abren su mirada a otros marcos culturales.

La materia permite la apropiación de un mapa de referencias compartidas –obras y autores del patrimonio universal; movimientos estéticos; géneros y subgéneros; temas, tópicos, arquetipos, símbolos, etc. recurrentes a lo largo de la historia–, al tiempo que invita al cuestionamiento crítico de un canon que ha dejado fuera gran parte de las obras escritas por mujeres o por autoras y autores no occidentales.

#### 4.1 Las competencias, los saberes básicos y los criterios de evaluación y calificación

Las competencias específicas que vertebran el currículo de Literatura Universal son cinco y giran en torno a los ejes que a continuación se explicitan. En primer lugar, el desarrollo de habilidades de interpretación de clásicos de la literatura universal que tengan en cuenta las relaciones internas de los elementos constructivos de la obra con el sentido de esta, así como la vinculación de esta con su contexto de producción y su lugar en la tradición literaria. A este respecto, la escritura de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones de los diferentes géneros a la vez que proporciona experiencias creativas de imitación o reinención. En segundo lugar, el desarrollo de estrategias de lectura autónoma que aprovechen los mapas de referencia y las formas de lectura propios de la lectura guiada. En tercer lugar, la lectura comparada de obras de diferentes épocas, contextos, géneros y lenguajes artísticos que permitan constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia y reconocer semejanzas y diferencias.

En cuarto lugar, la apropiación de un marco de referencias compartidas y de un mapa cultural que permita contextualizar las futuras experiencias literarias y artísticas a las que el alumnado vaya teniendo acceso. Por último, la participación en el debate cultural en torno al canon literario y la necesidad de incorporar otras obras y otras lecturas que den cuenta de la diversidad de miradas sobre el mundo y la importancia de la literatura en la construcción de imaginarios.

##### Competencias específicas

1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.

3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.



Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.

4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2.

5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2

Estas competencias se relacionan con los cuatro bloques de saberes básicos (La lengua y sus hablantes, Comunicación, Educación Literaria y Reflexión sobre la lengua), los criterios de evaluación y los instrumentos de evaluación de la manera en la que se especifica en las tablas del apartado “procedimientos de evaluación y calificación”.

## 4.2 Metodología

La metodología que va a utilizarse en el desarrollo de las actividades permitirá que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución del reto. El objetivo es generar aprendizajes más profundos, significativos y duraderos que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a contextos cada vez más heterogéneos. Serán adecuados, por tanto, todos aquellos métodos que promuevan la cooperación y que pongan a los alumnos en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Como ya hemos señalado anteriormente, las opciones metodológicas a las que podemos recurrir los docentes son muy variadas, de ahí que pongamos en marcha una metodología ecléctica. Entre estas estrategias metodológicas se incluyen la clase magistral, la realización de proyectos, debates, juegos de rol, etc.

### a) Secuenciación

1º BACHILLERATO (Literatura universal)				
Temporización	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos (contenidos)	DESCRIPTORES
TODAS LAS EVALUACIONES  1ª EVALUACIÓN	1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural,	1.1, 1.2.	BLOQUE A: Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos	CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

	para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.		culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción.	
TODAS LAS EVALUACIONES	2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	2.1, 2.2.	BOLQUE B: Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal: participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.	CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.
TODAS LAS EVALUACIONES 1ª EVALUACIÓN	3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.	3.1, 3.2.	BLOQUE A: Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.  – Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.  – Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.	CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.
3ª EVALUACIÓN TODAS LAS EVALUACIONES	4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.	4.1, 4.2	BLOQUE A: Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.  – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las	CCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2.

			obras y comprender su lugar en la tradición literaria.	
3ª EVALUACIÓN	5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.	5.1, 5.2.	BLOQUE B: Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.  – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.
2ª EVALUACIÓN				

#### b) Materiales y recursos didácticos

Se utilizará el siguiente manual por el alumno y el profesorado:

- Literatura Universal 1º Bachillerato GENIOX PRO. Editorial. Oxford. (ISBN: 9780190545772)

Evaluación	Lectura
1ª	Selección de <i>Cuentos</i> de Edgar Allan Poe
	<i>Rebelión en la granja</i> de George Orwell
2ª	<i>Hamlet</i> de William Shakespeare
	<i>Casa de muñecas</i> de Henrik Ibsen
3ª	Antología de poemas de la historia de la Literatura Universal

Como ya se ha señalado en partes anteriores, además del formato en papel, nos valdremos de los recursos online de las editoriales, así como de los materiales creados por los profesores para complementar los anteriores. Este material complementario se hará llegar a los alumnos por los Entornos de aprendizaje de Educamos CLM. En cuanto a las lecturas, utilizaremos la plataforma Leemos y los ejemplares de las distintas editoriales recogidas en la tabla anterior.

#### 4.3 Procedimiento de evaluación y calificación

La evaluación y la calificación de Literatura Universal se realizará teniendo en cuenta los aspectos reseñados en la parte de Lengua castellana y Literatura de su nivel. Así, tendrá como base las competencias, que se relacionan con los criterios de evaluación.

Para la obtención de la calificación de cada evaluación, así como la final del curso, los profesores que así lo consideren oportuno utilizarán el cuaderno de evaluación de EducamosCLM. Para ello, se usará la siguiente ponderación de las competencias y sus criterios.

COMPETENCIA ESPECÍFICA		CRITERIO DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS
CE 1	25%	CR 1.1	12,5%	PRUEBA ESCRITA

		CR 1.2	12,5%	TRABAJO (creación texto personal)
CE 2	10%	CR 2.1	5%	LECTURA DE TEXTOS O FRAGMENTOS Y COMENTARLOS ORALEMENTE
		CR 2.2	5%	CREACIÓN DE UN LISTADO DE OBRAS LEÍDAS
CE 3	20%	CR 3.1	10%	REALIZACIÓN DE TEXTO ESCRITO COMPARANDO OTRAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS
		CR 3.2	10%	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
CE 4	15%	CR 4.1	7,5%	ELABORACIÓN DE UN MAPA CONCEPTUAL CON LOS PERIODOS LITERARIOS
		CR 4.2	7,5%	PRUEBA ESCRITA
CE 5	30%	CR 5.1	15%	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
		CR 5.2	15%	DEBATE Y TERTULIA

Además de los instrumentos de evaluación recogidos en las tablas anteriores, cada profesor podrá utilizar aquellos que considere oportunos en virtud de las necesidades de sus estudiantes en cada momento del curso, pero manteniendo los porcentajes asignados a cada competencia. A lo largo del curso, se realizarán actividades formativas, no sumativas que permitirán trabajar criterios y competencias con diferentes instrumentos.

Con respecto a las decisiones tomadas por el departamento didáctico de Lengua castellana y Literatura, se recalca lo siguiente:

- En ningún caso se dará la posibilidad de presentarse a un examen extraordinario para subir la nota de un examen anterior o de toda la evaluación; cualquiera que sea la evaluación.
- La calificación final del curso se obtendrá realizando la media aritmética de los tres trimestres del curso.

#### a) Criterios de recuperación

Al igual que en el apartado anterior, mantenemos los criterios de recuperación señalados para Lengua y Literatura:

**Por ausencia a un examen:** es necesario el justificante oficial (médico, judicial...) y el alumno realizará la prueba en el día que el profesor disponga.

Es potestad del profesor de la materia repetir el examen o acumular materia en el siguiente examen.

**Evaluaciones:** el alumno tendrá un examen de recuperación de la evaluación suspendida en la evaluación inmediatamente posterior. Si se tratara de la última evaluación, se tendrá en cuenta la evolución del alumno y se podrá hacer una prueba de recuperación sobre los contenidos trabajados durante el periodo que haya durado la misma.

Acuerdos del departamento:

- No se realizarán recuperaciones extraordinarias no contempladas en la vigente ley de educación y su orden de evaluación. Un profesor no podrá realizar una recuperación de una evaluación que el alumno ya haya tenido la oportunidad de recuperar en el periodo destinado para ello.
- En la recuperación de las evaluaciones se tendrá en cuenta la calificación obtenida en una prueba escrita donde se valorarán los contenidos teóricos de Lengua y Literatura (competencias 1, 8 y 9), dejando fuera de esta recuperación las lecturas (competencia 7).

#### 4.3.a.1 Plagio, copia y trampas en un examen o tarea

Con respecto a las trampas en un examen o a la detección de plagio en la elaboración de tareas y trabajos, nos suscribimos a lo recogido en las Normas de Organización y Funcionamiento del Centro: “Todo alumno sospechoso de estar utilizando un dispositivo de transmisión (pinganillo, móvil, reloj inteligente, etc.) estará obligado, a petición del profesor, a retirarse el pelo de la cara, vaciar bolsillos o levantarse y poner sobre la mesa del profesor o a la vista, donde éste decida, para demostrar que no es así. Toda negación se considerará asunción de la falta y se penalizará [...]. Esto incluye el uso de Chat GPT, aplicaciones y herramientas de Inteligencia Artificial. Cualquier uso legítimo de estas herramientas y no autorizado por el profesorado será penalizado administrativa y académicamente.”

El departamento de Lengua y Literatura penalizará con un 0 el examen, trabajo, tarea en cuestión. Debido a esto, el alumno deberá presentarse a la recuperación de la evaluación para superar los contenidos, criterios y competencias evaluados con ese instrumento.

#### 4.4 Actividades extraescolares y complementarias en Bachillerato

Curso	Actividad
1º y 2º de Bachillerato	Salidas al teatro Representación de poesías dramatizadas con ayuda de los profesores Conferencia/Visita de personas relacionadas con el mundo literario (escritores, periodistas, editores, actores, etc.) Rutas literarias
	Visita a museos como el Museo Romántico, Museo Reina Sofía como apoyo didáctico a los movimientos de vanguardia, Museo del Prado, Casa Museo Lope de Vega, Casa-Museo de Cervantes, Real Academia de Lengua...

## 5 Tercera parte: El docente

### 5.1 Composición del Departamento de Lengua Castellana y Literatura

Durante el curso escolar 2023-2024 estará compuesto de los siguientes miembros:

- Teresa Álvarez Martín-Nieto, profesora funcionaria en prácticas (2º ESO D, 2º ESO C, 3º ESO C, 2º BACHILLERATO A, 2º BACHILLERATO B)
- Gonzalo Enguita González, profesor definitivo en el Centro (1º ESO A, 3º ESO B, 3º ESO E, 4º ESO E, 4º ESO F)
- Marta Manzanilla Nevado, profesora definitiva en el Centro (4º ESO A, 4º ESO B, 1º BACHILLERATO A, 1º BACHILLERATO B)
- Francisco Márquez Rubio, profesor definitivo en el Centro (1º ESO A, 1º ESO E, 2º ESO A, 2º ESO G)
- Angélica Navarro Lanchas, profesora funcionaria en prácticas (2º ESO B, 4º ESO C, 4º ESO D, Literatura Universal en 1º BACHILLERATO C)
- M<sup>a</sup> Elena Pérez Villaluenga, profesora interina (1º ESO B, 1º ESO F)
- M<sup>a</sup> Teresa Rosell Casarrubios, profesora definitiva en el centro (1º ESO C, 1º ESO D, 3º ESO A, 3º ESO D)
- Edith Sandor, profesora funcionaria en prácticas (2º ESO E, 2º ESO F, 1º BACHILLERATO C, 1º BACHILLERATO D, 2º BACHILLERATO C).

## 5.2 Medio de comunicación con las familias

Para comunicarnos con las familias utilizaremos la plataforma de Educamos CLM. A través de esta y de su apartado de “Seguimiento del alumnado” comunicaremos las faltas de asistencia de los alumnos, además de las notas en pruebas escritas y trabajos.

Contamos, además, con una hora de atención a padres, madres y familias en la que podremos atender a los padres y madres de nuestros alumnos previa cita por medio de la ya mencionada plataforma.

- Teresa Álvarez Martín-Nieto: lunes de 9:25 a 10:20 y jueves de 12:40 a 13:35
- Marta Manzanilla Nevado: martes y miércoles de 8:30 a 9:25
- Francisco Márquez Rubio: miércoles de 12:40 a 13:35 y jueves de 9:25 a 10:20
- Angélica Navarro Lanchas: lunes de 12:40-13:35 y viernes de 12:40-13:35
- M<sup>a</sup> Elena Pérez Villaluenga: jueves de 9:25 a 10:20
- **M<sup>a</sup> Teresa Rosell Casarrubios:**
- Edith Sandor: viernes de 10:20 a 11:15

## 5.3 Evaluación de la actividad docente

Al final de cada evaluación, los alumnos completarán un cuestionario sobre la práctica docente en el que aparecerán cuestiones a valorar en una escala similares a las siguientes:

- Las actividades que propone el docente son útiles
- Los materiales que trabajamos en clase son adecuados a nuestro nivel
- No supone ningún problema preguntar al profesor cuando no comprendemos algo
- El clima en la clase es bueno
- El profesor nos proporciona material útil para poder realizar las actividades que nos solicita
- Nuestro esfuerzo es valorado por el profesor
- Todo lo que aprendemos tiene relación con conocimientos anteriores
- En clase hacemos actividades que nos sirven para comprender los contenidos teóricos
- El esfuerzo y trabajo realizado durante la evaluación es valorado por el profesor
- Las notas que obtenemos son justas
- La metodología utilizada es adecuada para saber hacer lo que se nos solicita

Estas preguntas serán contestadas con una escala del 1 al 5 en el que el 1 corresponde a “No estoy de acuerdo” y el 5 “Estoy completamente de acuerdo”.

Estas cuestiones son solamente orientativas, cada profesor podrá elegir qué aspectos de su práctica docente quiere evaluar.

#### 5.4 Ajustes en la programación

Los ajustes en la programación didácticas tras haber sido esta entregada y aceptada se realizarán atendido a las necesidades de alumnos y profesores a lo largo del curso escolar y se incluirán en las actas del departamento de Lengua y Literatura.

#### 5.5 Atención a la diversidad

Lo indicado en los artículos 71 a 79.bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, será de aplicación al alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar, para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Se establecerán los procedimientos oportunos cuando sea necesario realizar adaptaciones significativas de los elementos del currículo, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales que las precise. Las adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias y siempre contando con la ayuda y consejo del Departamento de Orientación. La evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones. Los alumnos con adaptaciones curriculares significativas deberán superar la evaluación final para poder obtener el título correspondiente.

Además, desde el departamento también se presta una atención escrupulosa al tratamiento de la igualdad de género y la educación en valores. Desde las lecturas de los libros, las actividades planteadas en el aula, el estudio de nuestra literatura...se trabaja concienzudamente para poner fin a la discriminación que las mujeres sufren, en general, en su vida personal o laboral. Pretendemos, así, ser un ejemplo de buenas prácticas a la hora de tratar adecuadamente la perspectiva de género y conseguir desde la materia romper las barreras y estereotipos sexistas que impiden a las mujeres realizarse profesionalmente. En definitiva, tratamos de utilizar todas las herramientas de las que disponemos como docentes para conseguir un objetivo imprescindible: la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres.

## Anexo I: Competencias claves y descriptores operativos de Lengua y Literatura

### a) Educación Secundaria Obligatoria

#### **Competencia en comunicación lingüística (CCL).**

Supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales

evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

Descriptores operativos:

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.



CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
---	--

### **Competencia plurilingüe (CP)**

Implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas.

#### Descriptorios operativos:

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).**

Entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

#### Descriptorios operativos:

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
--	--

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

### **Competencia digital (CD)**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

**Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva.

Descriptorios operativos:

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

**Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
--	--

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

### **Conciencia emprendedora (CE)**

Implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades...

#### Descriptorios operativos:

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la Alumna...
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a

	crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad.

#### Descriptorios operativos:

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales,	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la

sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.
---	---

b) Bachillerato

Para evitar repetir información, incluiremos directamente los descriptores operativos de cada competencia clave para este nivel.

**Competencia en comunicación lingüística (CCL).**

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención

culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### **Competencia plurilingüe (CP).**

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).**

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios el razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.



STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

### **Competencia digital (CD)**

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos,	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad,

para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).**

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente

	los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos de este para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas.

**Competencia ciudadana (CC).**

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural

la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

### **La competencia emprendedora (CE)**

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una

a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

**Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).**

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación

<p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p>	<p>CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p>CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>
--	---

## Anexo II. Programación didáctica de Diversificación I y II: ámbito sociolingüístico

### 1.INTRODUCCIÓN

El programa de diversificación curricular tiene como finalidad conseguir que el alumnado desarrolle las competencias establecidas en el Perfil de salida al término de la enseñanza básica y pueda obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Para alcanzar este objetivo se incorpora una metodología específica, a través de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento o prácticos, como es el Ámbito Sociolingüístico que contribuirá a que el alumnado alcance los objetivos de la etapa y las competencias establecidas en el Perfil de salida.

Su metodología se basará en actividades tanto prácticas como cooperativas, con una distribución de los tiempos más abierta y flexible y una relación alumnado-profesorado y viceversa más cercana y adaptada, en la que destaca la tutoría individualizada como estrategia de apoyo personalizado al alumnado donde el profesorado gozará de gran autonomía en su definición y concreción con la finalidad de alcanzar en última instancia las competencias clave.

Real Decreto 217/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria, el Gobierno de Castilla-La Mancha.

La Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, entre los que se prevé la aplicación de diferentes medidas organizativas y curriculares de inclusión educativa, orientadas a facilitar la consecución de los objetivos de la etapa a todo el alumnado. El artículo 23 contempla que los centros puedan organizar los programas de diversificación curricular en el marco de lo establecido por las administraciones educativas y teniendo en cuenta las necesidades de su alumnado.

Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, desarrollando las enseñanzas mínimas y determinando los principios, características, competencias específicas y criterios de la evaluación en esta etapa. Su artículo 33 82/2022, desarrolla los programas de diversificación curricular, cuya finalidad es la de favorecer que el alumnado alcance los objetivos generales de la etapa, mediante una organización diferente de las materias del currículo y una metodología específica, a través de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento, actividades prácticas y, en su caso,

materias, diferente a la establecida con carácter general, para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias establecidas en el Perfil de salida, pudiendo obtener, de este modo, el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Decreto 172/2022, de 7 de septiembre, por el que se ordena los programas de Diversificación Curricular en el ámbito de Castilla-La Mancha.

## **2.OBJETIVOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL**

El ámbito lingüístico y social incluye los aspectos básicos del currículo correspondientes tanto a la materia de Geografía e Historia como a la de Lengua Castellana y Literatura, integrándolas dentro de un proceso único y múltiple, en el que el alumnado comprende la evolución y las características del mundo en el que vive, mientras desarrolla la competencia lingüística.

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea.

Las competencias clave comprenden todos aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, para mejorar su empleabilidad y facilitar su integración social, además de para poder desarrollar un estilo de vida responsable, sostenible y saludable que permitan al alumnado poder continuar, desarrollándola, su formación y afrontar, de manera satisfactoria, los retos y desafíos del siglo XXI.

Por este motivo el foco del currículo del ámbito lingüístico y social se centra en el desarrollo de las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias para desarrollar una ciudadanía independiente, activa y comprometida.

Las competencias específicas de este ámbito suponen una progresión con respecto a las adquiridas por el alumnado durante los años de escolarización previa, que serán el punto de partida para esta nueva etapa, en la que se deberá tener en cuenta tanto las características específicas del alumnado como sus repertorios y experiencias, con el fin de garantizar su inclusión social.

Las competencias específicas con ello alcanzadas se permitirán al alumnado asumir, responsablemente, sus deberes, además de conocer y ejercer sus derechos, a partir del aprendizaje del origen y la evolución de las sociedades, de la construcción europea, de los valores democráticos y del ejercicio de una ciudadanía activa.

Directamente vinculado con el área de Lengua y Literatura se trabaja la dimensión comunicativa; implica comunicarse, eficazmente y con corrección, en lengua castellana. Así como el fomento del hábito lector, la aceptación y adecuación a la diversidad cultural, además del respeto y la curiosidad por el diálogo intercultural

Tal vez más relacionado con las Ciencias Sociales, pero sin dejar al margen Lengua y Literatura, se encuentra una formación que permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos informativos, manejar mapas y fotografía pues comprende aspectos relacionados con las destrezas básicas para la búsqueda y selección de información, como medio para adquirir nuevos conocimientos. Ello conlleva, además, adquirir las herramientas necesarias no



solo para enfrentarse a los riesgos de manipulación y desinformación, sino también para abordar la información y la comunicación con un sentido crítico y adecuado a las propias necesidades. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de este ámbito desarrollando en ellos un pensamiento crítico.

Por otro lado, se pretende que consigan al finalizar la etapa los conocimientos (*saber*), las destrezas (*saber hacer*) y las actitudes (*saber ser*) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de este ámbito.

Para conseguirlo, el Decreto antes señalado los estructura en dos bloques:

-el de «Ciencias Sociales» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo del pensamiento histórico, la comprensión de la integración europea y los valores democráticos, con el fin de permitir que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía activa y responsable.

-el de «Comunicación en lengua castellana» que integra los saberes relacionados con la capacidad de comunicarse en dicha lengua, de manera eficaz y correcta, así como los saberes necesarios para acceder a la información, de manera crítica y respetuosa con la propiedad intelectual, además del desarrollo y fomento del hábito lector en el alumnado.

## **.COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO**

1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.

Vivir en sociedad, interactuar con el entorno y comprender las relaciones que establecemos, además de las normas de funcionamiento que las rigen, resulta esencial para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, contribuyendo al bienestar futuro y al desarrollo sostenible. Entender cómo funcionan y qué valor tienen las relaciones sociales, las actividades económicas, las relaciones culturales y los bienes patrimoniales pasa por comprender cuáles son las cuestiones que han preocupado a la humanidad y cuál ha sido el origen y la evolución de las sociedades, a lo largo del tiempo y del espacio. Por ello, en esta competencia específica se abordan las distintas etapas históricas, de forma que el alumnado pueda comprender las permanencias y los cambios, contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado, en cada momento de la historia, incluyendo el presente. Para la adquisición de esta competencia, será necesaria la aplicación de las estrategias y métodos propios de las ciencias sociales que permitan dar respuesta a las principales cuestiones geográficas e históricas que originan la realidad en la que vivimos. Entender el origen y la evolución de las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas, identificando las causas y las consecuencias de los cambios que se han ido produciendo, a lo largo del tiempo y del espacio, constituye la base para comprender el mundo actual y aporta al alumnado las herramientas necesarias para contribuir al bienestar y al desarrollo sostenible de la sociedad de la que forma parte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1.

2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La globalización hace difícil concebir la idea de una sociedad ajena al contacto y la interacción con otros pueblos. Para poder entender la historia de un país es necesario situarlo tanto en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica como en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional. La integración de España en el espacio europeo supone un elemento imprescindible para entender la política, la sociedad y la cultura de

nuestro país. El alumnado de este programa debe ser capaz de valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y qué implicaciones tiene tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española el hecho de formar parte de la Unión Europea. Las actividades encaminadas a la adquisición de esta competencia específica deberían promover el interés del alumnado por la realidad internacional, los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos, centrándose en el ámbito europeo, para poder entender y asumir el compromiso colectivo de formar parte de una sociedad globalizada, a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

La Constitución española es la norma suprema que recoge los principios y fundamentos que conforman el modelo de convivencia, en el territorio español. Promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, el compromiso social y el trabajo en favor tanto de movimientos como de acciones que contribuyan a la cohesión social y al cumplimiento efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales tanto en España como en el resto del mundo, de una actitud crítica ante las desigualdades y ante todo tipo de discriminación, especialmente la referida al género, la orientación sexual o la pertenencia a minorías etnoculturales. La Constitución española es producto tanto del período de transición a la democracia como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que, a lo largo de la historia, han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático. En ella se establecen los principios básicos del sistema democrático español y se garantiza la soberanía nacional, que necesita del ejercicio de una ciudadanía activa, pues implica que todos los ciudadanos son titulares del poder público del que derivan los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Por ello, es necesario no solo que el alumnado sea consciente de sus derechos y deberes como ciudadanos y ciudadanas, sino también que adecue su comportamiento, para poder cumplir con los principios y valores democráticos y constitucionales. La adquisición de esta competencia específica está, finalmente, dirigida a que el alumnado sea capaz de participar, con plenitud, en la vida social, política y cívica, ejerciendo una ciudadanía ética y ecosocialmente responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

4. Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y

desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles para desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Por ello, es preciso que el alumnado adquiera las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación, evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual. Se debe facilitar que el alumnado, de forma individual o colectiva, consulte fuentes de información variadas, con objetivos determinados, sobre una diversidad de temas cercanos a su experiencia e interés. En la labor de búsqueda y selección de información se debe tender a un abordaje progresivamente autónomo, en cuanto a la planificación y al respeto a las convenciones establecidas para la difusión de los conocimientos adquiridos (organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía, entre otros), respetando siempre la propiedad intelectual y aplicando estrategias para evitar los riesgos de manipulación y desinformación. Es también imprescindible el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto, en la difusión del nuevo aprendizaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado –que incluye la comprensión, la producción y la interacción, tanto orales como escritas y multimodales– requiere destrezas específicas, dentro del área, vinculadas y definidas por la diversidad de situaciones, contextos y necesidades tanto personales como sociales del alumnado. Por ello, se deben desarrollar prácticas discursivas que incidan en la interacción, comprensión y expresión de un catálogo diversificado de textos orales, escritos y multimodales. Las destrezas específicas asociadas a la comprensión oral incluyen anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones, captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso, además de valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto. A su vez, la interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad, con el tono y el registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía y de cooperación conversacional. La producción oral, de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación y comparte, por tanto, estrategias con el proceso de escritura. Las tecnologías de la información

y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona. Desarrollar la competencia lectora implica incidir en el uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, con el propósito de formar lectores competentes y autónomos, ante todo tipo de textos. Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace en dichos textos y reflexionar sobre su forma y contenido. Por último, saber escribir, hoy en día, implica saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal; además, requiere el conocimiento y apropiación de los moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas, propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. La elaboración de un texto escrito es fruto de un proceso que tiene, al menos cuatro momentos: la planificación, la textualización, la revisión –que puede ser autónoma, pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el docente– y, por último, la edición del texto final. La composición del texto escrito ha de atender tanto a criterios de coherencia, cohesión y adecuación como a la corrección gramatical, ortográfica y a la propiedad léxica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.

6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

El desarrollo de esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado, que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura tanto individual como compartida, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para fomentar el hábito lector, además de configurar la autonomía y la identidad lectora. Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde una lectura puramente identificativa o argumental de las obras, a otra que permita una fruición más consciente y elaborada, que abra las puertas a textos, inicialmente, alejados de la experiencia inmediata del alumnado. Es esencial el proceso de selección de los textos, eligiendo obras de calidad, que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura. Es necesario incluir el contacto con formas literarias actuales, impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar en el intento de configuración de una comunidad de lectores con referentes compartidos, brindar estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, además de desarrollar, de manera guiada, las habilidades de interpretación que permitan relacionar el sentido de la obra con sus elementos textuales y contextuales, así como establecer vínculos entre la obra leída y otras manifestaciones artísticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

#### **4.SABERES BÁSICOS DEL ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO**

##### **Ciencias Sociales.**

- 1 – Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.
- 2– Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional.
- 3– Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. La Prehistoria en España y en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.
- 4– Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino. El legado grecolatino en España y Castilla-La Mancha
- 5– Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.
- 6– Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.
- 7– La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha.
- 8 – Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano, desde la servidumbre a la ciudadanía. La ley como contrato social.
- 9– Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales, entre otros.
- 10– La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, tanto cultural como natural, con especial atención al entorno más cercano. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza, a lo largo de la historia.
- 11– El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.
- 12 – La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
- 13– España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución

pacífica de los conflictos. El papel de España y Castilla-La Mancha en el presente y el futuro de la UE.

14- El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.

15- Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, participación en proyectos comunitarios, la responsabilidad ética y ecosocial.

16- La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.

17 - El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

18- Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías *etnoculturales*. La crítica al eurocentrismo.

19- El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBIQ+.

20- La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales

### **Comunicación en lengua castellana.**

1. Alfabetización mediática e informacional.

1a- Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. – Aspectos básicos de la propiedad intelectual.

1b- Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.

1c- Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, entre otras.

1d- Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

2. Comunicación.

2a- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos.

2b- Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2c- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

2d – Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.

2e– Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor, como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación.

2f – Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

2g – Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

2h– Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.

2i– Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

2j– Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.

2k– Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. – Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.

2l– Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

### 3. Educación literaria.

3a– Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género.

3b– Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.

3c– Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

3d– Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.



3e- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.

3f- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

4. Reflexión sobre la lengua.

4a- Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.

4b- Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.

4c- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).

4d- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos, en función del contexto y el propósito comunicativo.

## 5. COMPETENCIAS CLAVE

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno/alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

Estas competencias clave recogidas en el Perfil de Salida son las siguientes:

-competencia en comunicación lingüística (CCL)

-competencia plurilingüe (CP)

- competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería(STEM)
- competencia digital (CD)
- competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA)
- competencia ciudadana (CC)
- competencia emprendedora (CE)
- competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)

En la LOMLOE se define las mismas como “los desempeños que se consideran imprescindibles para que alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales”.

## 6. DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

Para conseguir los objetivos marcados en el Perfil de Salida teniendo en cuenta las Competencias Específicas y el Decreto 172/2022 se han seleccionado los descriptores de las siguientes competencias:

a) la **competencia en comunicación lingüística** (CCL) supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los

objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionandolas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario

como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad. y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

b) **La competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)** implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantenerla resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

c) La **competencia ciudadana** (CC) contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

d) La **competencia emprendedora** implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

#### Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

e) La **competencia digital** implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

#### Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

f) La **competencia plurilingüe** implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos:

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándolas en su contexto social.

g) La **competencia en conciencia y expresión culturales** supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. Te a la diversidad cultural y artística.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

h) la **competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. Permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.



La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos:

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

## **7. TEMPORALIZACIÓN. RELACIÓN ENTRE SABERES, COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Una Temporalización adecuada es la que se adapta al ritmo de aprendizaje de los/as alumnos/as por lo tanto los criterios utilizados dependerán del ritmo del aprendizaje de los/as mismos/as. En ocasiones se verá alterado por la aparición de dificultades individuales o de grupo para adquirir conocimientos, habilidades o destrezas que pueden alterar un ritmo rutinario de las clases.

De igual manera, éste se puede ver interrumpido para tratar temas de actualidad que por algún motivo interese al alumnado y que sea introducido bien por el profesor o presentado por ellos mismos y cuyo objetivo consiste en comprender de una manera más cercana y directa la realidad que les rodea.

A través de la siguiente secuenciación de contenidos se pretende conseguir varios objetivos:

- en primer lugar, adquirir las competencias específicas básicas en el ámbito lingüístico y social
- focalizar el aprendizaje en destreza y en *aprender a aprender* para consolidar y permitir aprendizajes futuros.
- adquirir las competencias del Perfil de salida fijados para Educación Secundaria.

Otra forma de control del trabajo que se realiza día a día, dejando al margen el control temporal que significa un examen, es la observación del cuaderno que se llevará a cabo cada final de trimestre. En el mismo, con un peso del 10% de la nota, se valorará su presentación, ausencia de faltas y que esté completo, limpio y ordenado.

Creemos necesario la elaboración de esquemas y apuntes por parte del alumnado. La síntesis, la facilitación del propio estudio y la adquisición de su forma individual de estudiar y aprender se considera necesaria en esta etapa más cuando, en ocasiones, los problemas son

causados por un aprendizaje memorístico y repetitivo y escasamente comprensivo.

Del mismo modo, el profesor evaluará los procesos de enseñanza llevados a cabo y su propia práctica docente, con la finalidad de mejorarlos y adecuarlos a las características propias del curso.

## DIVERSIFICACIÓN 1

### Área de Ciencias Sociales:

#### Primer trimestre

Saberes	Competencia específica	Criterio de evaluación
<ul style="list-style-type: none"><li>– Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.</li><li>– Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional.</li><li>– La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha.</li><li>– La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales</li><li>– El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común</li></ul>	<b>1, 2 y 4</b>	<b>1.1, 1.2 y 1.3</b> <b>2.1, 2.2 y 2.3</b> <b>4.1 y 4.2</b>

#### Segundo trimestre

Saberes	Competencia específica	Criterio de evaluación
<ul style="list-style-type: none"><li>– El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.</li><li>-Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.</li><li>– Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. La Prehistoria en España y en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.</li><li>– Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino. El legado grecolatino en España y Castilla-La Mancha</li></ul>	<b>1, 3 y 4</b>	<b>1.1, 1.2 y 1.3</b> <b>3.1, 3.2 y 3.3</b> <b>4.1 y 4.2</b>

#### Tercer trimestre

Saberes	Competencia específica	Criterio de evaluación
<ul style="list-style-type: none"><li>– La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.</li><li>– Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, participación en proyectos comunitarios, la responsabilidad ética y ecosocial.</li><li>– La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.– El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBIQ+.</li><li>– Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.</li><li>– Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto</li></ul>	<b>1, 2 y 4</b>	<b>1.1, 1.2 y 1.3</b> <b>2.1, 2.2 y 2.3</b> <b>4.1 y 4.2</b>

## Área de Lengua y literatura:

### Primer trimestre

#### Saberes que se trabajarán durante los tres trimestres

1. Alfabetización mediática e informacional.
  - Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. – Aspectos básicos de lapropiedad intelectual.
  - Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.
  - Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, entre otras.
  - Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.
2. Comunicación.
  - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos.
  - Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
  - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
  - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.
  - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor, como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación.
  - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
  - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
  - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.
  - Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
  - Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.
  - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. – Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.
  - Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

Saberes	Competencia específica	Criterio de evaluación
<ul style="list-style-type: none"><li>– Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tantonacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerariotemático o de género.</li><li>– Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.</li><li>– Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.</li><li>– Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.</li><li>– Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).</li></ul>	<b>4, 5 y 6</b>	<b>5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5</b>  <b>6.1, 6.2, 6.3 y 6.4</b>

## Segundo trimestre

Saberes	Competencia específica	Criterio de evaluación
<ul style="list-style-type: none"><li>-Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerariotemático o de género.</li><li>– Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.</li><li>-Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos.</li><li>– Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.</li><li>– Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.</li></ul>	4, 5 y 6	5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5  6.1, 6.2, 6.3 y 6.4

## Tercer trimestre

Saberes	Competencia específica	Criterio de evaluación
<ul style="list-style-type: none"><li>– Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos, en función del contexto y el propósito comunicativo.</li><li>– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</li><li>– Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</li></ul>	4, 5 y 6	5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5  6.1, 6.2, 6.3 y 6.4

## DIVERSIFICACIÓN 2

### Área de Ciencias Sociales:

#### Primer trimestre

Saberes	Competencia específica	Criterio de evaluación
<ul style="list-style-type: none"><li>-Los grandes cambios de los siglos XVII, XVIII y XIX</li><li>-épocas de Revoluciones: Revolución Industrial y Revolución Francesa</li><li>-La Independencia de los Estados Unidos y de las colonias de la América hispánica</li><li>-la consolidación de la Revolución burguesa: Revoluciones de 1830 y 1848</li><li>-la unificación de Alemania e Italia</li><li>-movimientos políticos del siglo XIX: marxismo y anarquismo</li><li>-España en el siglo XIX: de la Guerra de la Independencia a la crisis de 1898</li><li>-el dominio de Europa sobre el mundo. Causas y consecuencias</li></ul>	1, 2 y 4	1.1, 1.2 y 1.3  2.1, 2.2 y 2.3  4.1 y 4.2

#### Segundo trimestre

Saberes	Competencia específica	Criterio de evaluación
---------	------------------------	------------------------

-la Gran Guerra: causas y consecuencias -la Revolución Rusa y sus consecuencias -Auge de los Estados Unidos y crisis de 1929 -los principios del fascismo y la Europa de entreguerras -Concepto de Guerra Fría y principales conflictos entre los bloques -la desintegración de la Unión Soviética y el Nuevo Orden Internacional	<b>1, 3 y 4</b>	<b>1.1, 1.2 y 1.3</b> <b>3.1, 3.2 y 3.3</b> <b>4.1 y 4.2</b>
--	-----------------	--

### Tercer trimestre

Saberes	Competencia específica	Criterio de evaluación
-España a comienzo del siglo XX: consecuencias de 1898 -la dictadura de Primo de Rivera y exilio de Alfonso XIII -la Segunda República y la Guerra Civil. -la dictadura franquista -la Transición hacia la democracia en España e integración en Europa. Los retos de las sociedades democráticas -Movimientos artísticos contemporáneos y valoración del Patrimonio	<b>1, 2 y 4</b>	<b>1.1, 1.2 y 1.3</b> <b>2.1, 2.2 y 2.3</b> <b>4.1 y 4.2</b>

### Área de Lengua y literatura:

Saberes que se trabajarán durante los tres trimestres
<p>1. Alfabetización mediática e informacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. – Aspectos básicos de la propiedad intelectual.</li> <li>- Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.</li> <li>- Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, entre otras.</li> <li>- Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.</li> </ul> <p>2. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos.</li> <li>- Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</li> <li>- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.</li> <li>- Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor, como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.</li> <li>- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.</li> <li>- Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</li> <li>- Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.</li> <li>- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. – Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.</li> <li>- Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</li> </ul>

### Primer trimestre:

Saberes	Competencia específica	Criterio de evaluación
---------	------------------------	------------------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género.</li> <li>- Realización de un <i>curriculum vitae</i>, carta de presentación e instancia</li> <li>- Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.</li> <li>-principales reglas ortográficas y valoración de las mismas.</li> <li>-diferentes tipos de textos y diferentes lecturas. La intencionalidad de la comunicación</li> <li>-la colocación de las tildes</li> <li>- los signos de puntuación. Aproximación práctica.</li> <li>-diferenciación de lenguaje coloquial y formal; oral y escrito</li> <li>-características principales del Romanticismo y sus derivaciones: Realismo y Modernismo-</li> <li>-sinopsis de algunas obras del período</li> </ul>	<b>4, 5 y 6</b>	<p><b>5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5</b></p> <p><b>6.1, 6.2, 6.3 y 6.4</b></p>
---	-----------------	---

### Segundo trimestre

Saberes	Competencia específica	Criterio de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género.</li> <li>-realización de una noticia. División interna de la misma</li> <li>-lectura crítica de fuentes y textos de opinión</li> <li>-la carta formal</li> <li>-identificar tema principal y secundario en un texto. Elaboración de un esquema y un mapa conceptual</li> <li>-los diferentes tipos de texto. El texto argumentativo y razones de argumentación. Diferencia entre argumento y opinión-</li> <li>-Formación y análisis de oraciones compuestas.</li> <li>-las vanguardias literarias: Generación del 98; Generación del 14 y Generación del 27</li> <li>-análisis de las producciones literarias del período</li> </ul>	<b>4, 5 y 6</b>	<p><b>5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5</b></p> <p><b>6.1, 6.2, 6.3 y 6.4</b></p>

### Tercer trimestre

Saberes	Competencia específica	Criterio de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>-diferencia entre crónica y reportaje.</li> <li>-análisis de un anuncio publicitario ofrecido por diferentes medios.</li> <li>-los tiempos verbales en el texto y correlación. Correlación temporal en las subordinadas sustantivas.</li> <li>-formas de expresión de las subjetividad.</li> <li>-análisis de un texto multimodal y elaboración de textos multimodales. Análisis de su impacto.</li> <li>-análisis, identificación y elaboración de oraciones subordinadas.</li> <li>-la formación de palabras en lengua castellana.</li> <li>-el teatro: desde el Romanticismo a las Vanguardias.</li> <li>-análisis de algunas obras representativas del período</li> </ul>	<b>4, 5 y 6</b>	<p><b>5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5</b></p> <p><b>6.1, 6.2, 6.3 y 6.4</b></p>

Se puede dar la circunstancia que un criterio de evaluación se relacione con uno o más saberes.

En el área de Lengua y Literatura se considera que los saberes englobados en el punto 1 y 2 como transversales puesto que se trabajarán durante todos los trimestres, independientemente de que se pueda poner en foco en un determinado aspecto que se quiera trabajar de manera más específica (lo que se ha señalado con su reiteración) como es el caso de la "producción oral, lectora y escrita).

En todo caso, la idea del profesor es trabajar con ellos de manera equilibrada durante los tres trimestres,

## 8. METODOLOGÍA

Se considera el aprendizaje como un proceso dinámico, continuado, flexible y abierto, que debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. El profesor debe intentar movilizar en ellos todas sus experiencias personales, tanto a nivel social como a nivel comunicativo.

La *clase magistral* se considera necesaria, es en ocasiones imprescindible para dar unas primeras pinceladas sobre determinados contenidos, pero no se tratará como la única herramienta. Se contará con presentaciones, vídeos comentados por el profesor, aplicaciones informáticas (SIG, Google maps...), dramatizaciones... que ayuden a dinamizar la clase.

Se antoja esencial su participación tanto en la realización de ejercicios que bien se realizan allí o bien se mandan para casa, como en debates siempre respetando su turno y opiniones ajenas. Gracias a esto se consigue fomentar un espíritu crítico escasamente desarrollado además de su expresión oral.

Para ello es necesario movilizar sus conocimientos previos y tener en cuenta sus propias experiencias personales. En especial se hará hincapié en el disfrute y comprensión lectora que deje un tanto marginadas a modas digitales y una comprensión y crítica constructiva a la realidad social que su entorno más inmediato intentando con ello fomentar la lectura de noticias fiables, desechando falsedades, de diferentes medios y tendencias y fomentar en ellos/as un espíritu crítico con las mismas; más si cabe teniendo en cuenta sus preferencias en cuanto a redes sociales y canales de información.

Es lugar común hablar del valor que para gran parte de este alumnado tiene el aprendizaje colaborativo que invite de alguna manera a movilizar sus conocimientos, tanto con compañeros/as como con el profesor. No solamente para un autoaprendizaje sino también para una autoafirmación para aquellos/as que parten de una baja autoestima o un acercamiento al conocimiento negativo.



## 9.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### Competencia específica 1.

- Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios, a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno tanto natural como rural y urbano.
- Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.
- Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.

### Competencia específica 2.

1.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.

1.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.

1.3 Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlas desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones, dirigidos tanto por los Estados, como por los organismos internacionales y las asociaciones civiles, para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

### Competencia específica 3.

2.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales tanto de la Constitución española como del sistema democrático, sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.

2.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en

común, a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad hasta las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política gestados en el proceso.

2.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.

#### **Competencia específica 4.**

3.1 Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.

3.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

#### **Competencia específica 5.**

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

4.2 Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.

4.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.

4.4 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4.5 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.

## **Competencia específica 6**

5.1 Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.

5.2 Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.

5.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.

5.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicado.

## 10. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE PUNTUACIÓN

Como recoge el artículo 6 del Decreto 172/2022 del 7 de septiembre, se debe evaluar los aprendizajes del alumnado utilizando herramientas de evaluación variadas; accesibles y flexibles que se adapten al mismo valorando con ello las diferentes situaciones de aprendizaje y que permitan realizar éstas de una manera objetiva y, sobre todo, individual observando el grado de adquisición de las competencias específicas por parte de cada uno de ellos/as teniendo en cuenta el nivel de competencia del que partieron.

Para ello se considera primordial la observación de su trabajo diario en la clase, motivación y participación. Es cierto que son unas características difíciles de evaluar de manera objetiva puesto que se basan en un trabajo y toma de notas diarias, pero es cierto que, teniendo en cuenta el perfil de alumnado, esta toma de notas rutinaria constituye un elemento clave de control del proceso de adquisición de aprendizajes y maduración.

Además, al mismo se añaden la elaboración de presentaciones individuales y en grupo, realización de pequeños trabajos guiados, comentarios, lecturas, mapas.

La realización de apuntes propios, notas, mapas, esquemas, tareas de clase o casa quedan reflejadas en el cuaderno que se revisará al final de cada trimestre donde se evaluarán una serie de parámetros como limpieza, orden, ausencia de faltas de ortografía y que esté completo.

También se antoja necesaria la realización de pruebas más objetivas para obtener de información del alumno como son los exámenes. Se realizarán al menos dos cada trimestre. Uno relacionado con el área de sociales y otro con el de lengua y literatura.

En el apartado inferior, Anexo 1, se muestra cómo se puntuará el logro de la consecución de las competencias antes reseñadas fácilmente trasladable a una hoja de cálculo tipo Excell.

Los contenidos enunciados en forma de *saberes básicos* se relacionan ahora con su competencia correspondiente puesto que competencias específicas y criterios de evaluación ya vienen relacionados y, a su vez, éstos con los *descriptores del perfil de salida* de cada competencia específica y se le ha asignado un peso relativo a cada uno de ellos para determinar el perfil competencial de alumnado.

Se han incluido los Descriptores operativos de la materia para cada competencia específica. La hoja de cálculo contabilizará automáticamente las veces que aparecen.

La misma hoja de cálculo hace la proporción correspondiente según el peso que hemos dado a cada criterio y será nuestro referente para la evaluación.

Lo mismo para los descriptores operativos de cada competencia específica. En el caso de que por algún motivo prescindamos de un criterio habrá que borrarlo de la hoja, puesto que la misma lo tomará como un “cero”.

Esta forma de puntuación se puede emplear tanto al establecer la nota trimestral como la final.

Una vez que la hoja de cálculo ha obtenido el valor de cada criterio de evaluación, suma todos los criterios y calcula el valor de la calificación global. La siguiente tabla propuesta se basa en el RD 217/2022:

ESCALA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Insuficiente	< 5
Suficiente	$\geq 5$ y < 6
Bien	$\geq 6$ y < 7
Notable	$\geq 7$ y < 9
Sobresaliente	$\geq 9$

También podremos valorar la nota de cada descriptor teniendo en cuenta el número de competencias en el que aparece y su “valor”. Con una nota de entre 0 y 5, por lo tanto, lo dividimos entre dos. Su valor responde a la siguiente escala:

RÚBRICA DEL NIVEL COMPETENCIAL	NIVEL
No ha adquirido el nivel básico de la competencia clave	0-1
Está en proceso de adquirir el nivel básico de la competencia clave	1-2
Ha adquirido un nivel básico de la competencia clave	2-3
Ha adquirido un nivel medio de la competencia clave	3-4
Ha adquirido un nivel avanzado de la competencia clave	4-5

Además, las competencias básicas y saberes que serán evaluados con estos instrumentos:

Prueba objetiva Lecturas Trabajo

Trabajo diario y cuaderno

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:**

Visita a las Cortes de Castilla – La Mancha y a las instalaciones de Castilla – La Mancha Media.

Visita al Ayuntamiento de Bargas. (3º de la ESO)

Visita a Toledo: en busca del patrimonio olvidado. Circo Romano, Cerro de Bu.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PESO 25%	DESCRIPTOR ES PERFIL DE SALIDA	PESO RELATIVO %	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CRITERIO PONDERADO	CALIFICACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA PONDERADA	CALIFICACIÓN DE LOS D. O PONDERADOS	
1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad	CPSAA3	5	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios, a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno tanto natural como rural y urbano. <b>-40%-</b>					
	CPSAA1	1						
	CC1	5						
		CC2	2	1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente. <b>-40%-</b>				
		CC3	2					
		CC4	5					
		CCEC1	4	1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible. <b>-20%-</b>				

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PESO: 10%	DESCRIPTOR ES PERFIL DE SALIDA	PESO RELATIVO %	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CRITERIO PONDERADO	CALIFICACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA PONDERADA	CALIFICACIÓN DE LOS D. O PONDERADOS
2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	CCL2	2	2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional. <b>30%</b>				
	CC1	2					
	CC2	2					
	CC3	1	2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global. <b>-30%-</b>				
	CC4	1					
	CE1	1					
	CCEC1	1					
			2.3 Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlas desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones, dirigidos tanto por los Estados, como por los organismos internacionales y las asociaciones civiles, para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia				



			social y la cooperación entre los pueblos 40%-				
--	--	--	---	--	--	--	--

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PESO:20%	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA	PESO RELATIVO %	CRITERIOS EVALUACIÓN PORCENTAJE	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CRITERIO PONDERADO	CALIFICACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA PONDERADA	CALIFICACIÓN DE LOS D. O PONDERADOS
3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	CCL5	5	3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española como del sistema democrático, sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad. -30%-				
	CC1	5					
	CC2	3					
	CC3	3					
	CC4	3					
	CCEC1	1	3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común, a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad hasta las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política gestados en el proceso. - 30%-				

			3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías étnoculturales. <b>-40%</b>				
--	--	--	---	--	--	--	--

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PESO: 10%	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA	PESO RELATIVO %	CRITERIOS EVALUACIÓN PORCENTAJE	DE Y	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CRITERIO PONDERADO	CALIFICACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA PONDERADA	CALIFICACIÓN DE LOS D. O PONDERADOS
4. Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual	CCL3 CD1 CD4 CPSAA4 CPSAA5 CE3	3 2 2 1 1 1	4.1 Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación. <b>-50%</b>					

			4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas. <b>-50%-</b>				
--	--	--	---	--	--	--	--

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PESO: 25%	DESCRIPTORES PERFILES DE SALIDA	PESO RELAT. %	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE	CALIFICAC.	CALIFICACIÓN CRITERIO PONDERADO	CALIFIC. COMP. ESP. PONDER.	CALIFICACIÓN DE LOS D. O PONDERADOS
5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas. El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado –que incluye la comprensión, la producción y la interacción, tanto orales como escritas y multimodales– requiere destrezas específicas, dentro del área, vinculadas y definidas por la diversidad de	CCL1	5	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado <b>-20%-</b>				
	CCL2	5					
	CP2	2					
	STEM4	3	5.2 Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales. <b>- 20%-</b>				
	CPSAA1	1					
	CPSAA4	1					
	CPSAA5	3					
	CC3 CE1	3					
		2	5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con				

situaciones, contextos y necesidades tanto personales como sociales del alumnado			precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical. <b>-20%-</b>				
			5.4 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. <b>-20%-</b>				
			5.5 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto. <b>-20%-</b>				

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PESO: 10%	DESCRIPTOR ES PERFIL DE SALIDA	PESO RELATIVO %	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE	CALIFICAC.	CALIFICACIÓN CRITERIO PONDERADO	CALIFICACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA PONDERADA	CALIFICACIÓN DE LOS D. O PONDERADOS
6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad. El desarrollo de esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado, que pasa por la dedicación de un tiempo	CCL1	2	6.1 Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas. <b>-40%-</b>				
	CCL2	2					
	CCL4	2	6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras. <b>-10%-</b>				
	CPSAA1	1					
	CPSAA3	1					
	CPSAA5	1					
	CCEC1	0'5					

periódico y constante a la lectura tanto individual como compartida, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para fomentar el hábito lector, además de configurar la autonomía y la identidad lectora.	CCEC2	0.5	.				
	CCEC3	0.5	6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad. <b>-30%-</b>				
	CCEC4.	0.5	6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados <b>-20%-</b>				

Competencia clave	Nota obtenida en los Descriptores Operativos	Número de veces que se cita el Descriptor en las Competencias	Nota en la Competencia Clave	Nivel de logro	Nota